EL LITORAL

Año XIII — No. 2914 | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Viernes 5 de Diciembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2659

HA PRESENTADO SU RENUNCIA EL J. DE POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL, CONTR. R. HERMELO

Pónese punto final, en esta forma, al conflicto, que según es del dominio público, habíase creado en la policía entre el Comisario de Ordenes y el jefe dimitente

NO HA SIDO ACEPTADA AUN

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana, el jefe de policía de la Capital Federal, contraalmirante Ricardo Hermelo, ha elevado al presidente del gobierno provisional, teniente general José F. Uriburu, su dimisión del cargo que desempeñaba desde las últimas horas de la tarde del 6 de septiembre, en que, al abandonar el edificio del Departamento Central las autoridades depuestas, concurrió el dimitente en compañía de un amigo personal, haciéndose cargo de las funciones de Jefe.

Pónese en esta forma, y por lo menos aparentemente, punto final al entredicho surgido entre el Jefe y el Comisario de Ordenes, señor Almagaray que, conforme lo anticipábamos ayer, habíase adelantado a la actitud asumida por su Jefe hoy, entredicho que fué llevado oportunamente a la consideración del Ministro del Interior, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo.

Se ignoran, aparte de saberse de la existencia de una discrepancia entre el señor Almagaray y el señor Hermelo, cuales han sido las causas que originaron las renuncias aludidas, y no se ha informado absolutamente nada a este respecto.

Hasta el momento de telegrafiar, la renuncia del Jefe de Policía no había sido aceptada.

La renuncia de Hermelo obedecería al propósito de dejar en libertad de acción al gobierno provisorio

BUENOS AIRES, 5. — (Ultima hora).— Esta mañana, conforme se anunció anteriormente, el jefe de policía de la capital, contraalmirante Ricardo Hermelo, concurrió al Ministerio del Interior, y después de cambiar largamente ideas con el titular de la cartera presentóle, en forma verbal, la renuncia de su cargo.

Según hemos podido informarnos, la renuncia del contraalmirante Hermelo obedecería al propósito que abriga de dejar en completa libertad de acción al gobierno provisorio, a fin de que éste pueda introducir en la repartición una serie de reformas, siendo la principal la de suprimir la jefatura, creando en cambio una prefectura de policía, con varias subprefecturas auxiliares, de acuerdo a un plan que ya está elaborado.

En cuanto a la aceptación de la renuncia, sabemos que será considerada y aceptada conforme se presente por escrito, habiéndose informado, oficialmente, que nada se sabe acerca del reemplazante del C. Hermelo.

Por nuestra parte, sabemos que una conferencia celebrada esta tarde entre el Ministro del Interior y el coronel Enrique Pilotto, tiene relaciones con este último punto, y a pesar de que el referido militar al retirarse del Ministerio no formuló declaraciones, sabemos que, en cuanto le sea aceptada la renuncia a Hermelo, le será ofrecido el cargo, por el gobierno provisorio.

El contraalmirante Hermelo, por lo demás, interrogado a este respecto, ha manifestado que su renuncia no tiene por fin retirarse absolutamente de las tareas de colaboración con las autoridades del gobierno, sino que, por el contrario, inspirado en propósitos de sano patriotismo, tendría el más vehemente deseo de ser solicitado para cualquier tarea, la que desempeñaría con todo cariño.

LOS ACOMPAÑANTES DEL P. DE GALES EN SU VIAJE A SUD AM.

Serán el Príncipe Jorge, el Ayudante de Secretario Principal y el Caballerizo Mayor

EL ITINERARIO

LONDRES, 5. — Se ha anunciado que en el próximo viaje que el Príncipe de Gales realice a Sud América, fijado para los primeros días del año próximo, será acompañado por su hermano el Príncipe Jorge, por el vizconde de Ednamn, ayudante del secretario principal del príncipe, y por el caballerizo mayor.

En cuanto al itinerario de la jira de los príncipes, no ha sido fijado aun, esperando que muy pronto quede terminado de confeccionarse.

La Infanta Isabel está enferma

Se teme por su vida, a causa de su avanzada edad

80 AÑOS

MADRID, 5. — Se encuentra delicada de salud la Infanta Isabel, habiendo los médicos que la asisten, extremado sus temores de que ocurra algún desenlace fatal, debido, más que al avance de la enfermedad, a la elevada edad de la enferma.

La Infanta Isabel, en efecto, cumplirá sus ochenta años de edad, el día 9 del corriente mes.

UN DISCURSO DE BRUENNING EN EL REICHSTAG

Recordó la responsabilidad del Parlamento, de rechazar las medidas financieras

BERLIN, 5. — Participando de la discusión del presupuesto, en el Reichstag, el canciller Bruenning pronunció un enérgico discurso, pidiendo la aprobación de las medidas financieras propuestas por el gobierno, en el transcurso del cual recordó al parlamento su responsabilidad y las graves consecuencias que acarrearía el no aceptarse las propuestas financieras del gobierno.

El discurso de Bruenning adquirió tonos fuertes, al responder a objeciones formuladas por los comunistas y los nacional-socialistas.

Para Solucionar la Crisis el Nombre de Poincaré Está en los Labios de Todos

El Presidente Doumergue ha celebrado entrevistas con los dirigentes de varios sectores políticos, sin hallar hasta ahora solución

LAS NEGATIVAS DE POINCARE

PARIS, 5. — Si bien es cierto que las 24 horas transcurridas, apenas, desde el momento en que la votación desfavorable del Senado produjo la crisis del gabinete Tardieu, no han sido lo suficiente como para que se tema una tardanza desalentadora en buscar la solución de la crisis, los comentarios pesimistas permiten esperar que la ansiada solución tenga que demorarse por algunos días, debido, más que nada, a los deseos demostrados por varios dirigentes políticos, de no intervenir en la formación del nuevo gobierno.

Resalta, con caracteres inconfundibles, entre esas negativas, la dada por Poincaré, no precisamente al presidente Doumergue, sino a los corresponsales que lo entrevistaron inmediatamente después de producida la desastrosa votación de la Cámara. En ella, el ex-presidente consiguió su irreductible propósito de no formar gabinete, asegurando que esas serían sus únicas palabras a este respecto.

Sin embargo, pese a todas las negativas, el nombre de Poincaré está en labios de todos, como el del único hombre capaz, en los momentos actuales, de formar un gabinete fuerte, respaldado por una gran mayoría parlamentaria, y no sería difícil que en el día de hoy se intentaran cerca suyo gestiones serias para hacerlo desistir del propósito manifestado.

Doumergue ha continuado en todo el día sus conversaciones con los dirigentes políticos, sin obtener resultados apreciables.

EN UN MEMORIAL, EL GENERAL URIBURU RECOMIENDA A LOS JEFES DE REPARTICION, LA MAYOR ECONOMIA POSIBLE

"Las rentas del cálculo de recursos alcanzan a 650 millones, y el presupuesto no debe sobrepasar de esa cifra, para evitar el déficit que nos llevaría a la bancarrota"

LA DEUDA DEL GOBIERNO DEPUESTO

BUENOS AIRES, 5. — A las 14 y 20 horas, el general Uriburu, en compañía de todos sus ministros, recibió en el S. Blanco de la Casa de Gobierno, a los jefes de las distintas reparticiones de importancia de la nación, con el fin de hacer algunas observaciones acerca de la situación financiera del país, y recomendar a los mismos procedieran a la confección de los presupuestos parciales, con un criterio de estricta economía.

En el acto iniciado, el general Uriburu leyó a los jefes de reparticiones un extenso e importantísimo memorial, en el que expone, a grandes rasgos, la necesidad imperiosa de proceder con economía estricta, para evitar el déficit que, dijo, llevaría a la nación a la bancarrota.

A continuación extractamos algunos párrafos del memorial y damos, sumeramente, algunas de las cifras e ideas vertidas en el mismo por el primer magistrado.

Comenzó diciendo el general Uriburu que, en compañía de sus ministros, había querido llamar a los jefes de las reparticiones nacionales y de algunas autónomas, para pedirles "que se compenetraran de la tarea de economía que se ha impuesto el gobierno provisorio, y solicitarles, en este punto, su mayor cooperación".

Y agregó: "Las rentas del Cálculo de Recursos para el año 1931 alcanzarán a 650 millones de pesos, y los gastos de la administración no deberán pasar de esa cifra, porque es imprescindible evitar el déficit que nos llevaría a la bancarrota".

"La deuda flotante de la república — continuó — es actualmente de 1.300 millones de pesos, incluídos los 729 millones dejados por la administración depuesta en los dos años de su desgobierno, por gastos realizados sin autorización legal, en diversas reparticiones, como ser Consejo Nacional de Educación, Obras Públicas, Ferrocarriles del Estado, etc.".

"De esa cifra, más de 500 millones provienen del 12 de octubre de 1922, conforme se ha establecido en publicaciones oficiales, pero es bueno dejar constancia que ello no debe ser cargado a la administración que cesaba ese día, pues tenía su origen en la primera presidencia radical del país".

Más adelante, con respecto a la crisis que aflige actualmente al país, declaró el Gral. Uriburu que esa deuda había pesado sobre el crédito general, en una forma tal que, en los instantes actuales, en que era imprescindible recurrir al crédito, había restricciones y desconfianzas, debido, precisamente, al enorme monto de la deuda general.

A continuación, dijo: "La situación actual, debe ser expuesta claramente, y ha llegado el momento de hablar con hechos, sin usar eufemismos para disimularla. Espero de vuestros sentimientos patrióticos y de la energía que debe suponerse en el jefe de una repartición nacional, que presten su ayuda a la tarea que nos hemos impuesto, economizando, no ya solamente sobre los gastos superfluos de cada oficina, sino sobre todos aquellos que no sea de todo punto de vista urgente realizar".

Avanzando más en su exposición, el general Uriburu sintetizó en los términos siguientes, todas las ideas del gobierno provisorio, acerca de las economías que se habrían de hacer en materia de sueldos:

"La eliminación de los empleados incapaces y las rebajas de sueldos de los que no puedan estar en adelante en la categoría que les señala el escalafón confeccionado con este propósito por el Gobierno Provisorio, serán los principales renglones en que se economizará, en sueldos, y es posible que algunas reparticiones sufran las consecuencias de la medida, sobre todo aquellas que más han sido codiciadas por el caudal electoral del régimen depuesto."

Refiriéndose a los presupuestos que cada jefe de repartición ha de preparar, para elevarlos a la consideración superior, dijo:

"Espero que cada repartición confeccione su presupuesto, de gastos, ajustándolo estrictamente a lo verdadero, preparándolo con mucha economía; cada presupuesto será elaborado con la intervención del Ministro del ramo y será estudiado por una comisión especial de presupuesto dotada de las facultades para reclamar o indagar en cualquier caso, las informaciones relativas al desenvolvimiento de todas las reparticiones nacionales".

En seguida hizo un análisis de las tareas de economía que se había propuesto el Gobierno llevar a cabo, suprimiendo por innecesarias aquellas reparticiones que, coordinando las labores de los ministerios, pueden ser suplantadas con otras.

Con algunas frases más acerca de la necesidad de que los jefes de repartición, al confeccionar los presupuestos no se dejen sorprender por debilidades de carácter, imprescindibles, dijo, en un funcionario, para evitar la introducción de partidas de gastos innecesarios, ya sean como tales o como sueldos, terminó el memorial presidencial.

SE INTENTO COMETER UN INFANTICIDIO

Un portero que quemaba basuras halló el cuerpo de una criatura

CASA DE DEPARTAMENTOS

Las primeras averiguaciones han obligado la detención de una sirvienta

SOSPECHOSA

BUENOS AIRES, 5. — Las autoridades de la comisaría 1a. se hallan desde esta mañana interesadas en el esclarecimiento de una hecho cometido en una casa en radio céntrico, que, por sus contornos, permite suponer se trate de un caso de perversión del sentido de la maternidad, como se registra, felizmente sin frecuencia, en la crónica de policía.

El portero de la casa de departamentos de calle San Martín al No. 561, se hallaba esta mañana ocupado en la tarea de introducir en un horno crematorio las basuras provenientes de los 40 departamentos de la casa, que llegan hasta un depósito general por cañerías independientes de cada una de las divisiones de la casa. Por la boca del horno, empujaba las basuras contenidas en los envoltorios, con ayuda de una pala, cuando, de repente, parecióle sentir que de uno de los envueltos antedichos salía algo así como el grito apagado de una criatura. Inmediatamente cerró la puerta del horno, para evitar que cayera más basura dentro del mismo, y procedió a desenvolver el paquete, hallándose, presa de sorpresa y horror, con un niño, que a juzgar por las apariencias contaba con escasos días.

Concurrió acto seguido a poner en conocimiento de la autoridad lo ocurrido, y ésta resolvió que el niño fuera enviado para su cuidado al Hospital Ramos Mejía, iniciando de inmediato las averiguaciones del caso, en los distintos departamentos del edificio.

En uno del séptimo piso, finalmente, pudo detenerse a una sirvienta, la que actualmente, rigurosamente incomunicada, espera ser interrogada luego del examen a que será sometida por los médicos, a efectos de establecer si presenta síntomas de ser la madre de la criatura.

Ocurrió un Grave Accidente en la Avenida Alvear

Dos autos que corrían a gran velocidad chocaron

HERIDOS

BUENOS AIRES 5. — En las últimas horas de la noche última, ocurrió en la Avenida Alvear, sitio frecuentado por los automovilistas que quieren hacer correr con todas las fuerzas sus respectivas máquinas, un serio accidente automovilístico.

El auto chapa No. 51980 de esta Capital, conducido por Santiago Friguiero, corría a gran velocidad, llevando en su interior, como ocupante, a una mujer, cuando en sentido inverso corría el coche 1521 de Matanza, piloteado por Guillermo Wibe, a menor velocidad.

Al pasar ambos coches, prodújose un violento choque, resultando del mismo la mujer que acompañaba a Friguiero, y éste mismo, heridos de alguna gravedad, necesitando ser hospitalizados.

El coche de Matanza quedó por completo destrozado.

SE PIDE LA RENUNCIA DEL Ing. BUTTY

Fué enviada la nota por el C. E. de Derecho

BUENOS AIRES, 5. — Esta tarde, las autoridades del Centro de Estudiantes de Derecho, han enviado al rector de la Universidad de Buenos Aires, ingeniero Butty, una nota en la cual solicitan presente su renuncia del cargo de delegado interventor que desempeña en la Facultad de Derecho.

Esta nota es una consecuencia de lo resuelto anoche por la asamblea de estudiantes, en la que, como se ha informado, se resolvió además de la solicitud de renuncia del delegado, la declaración de huelga por tiempo indeterminado.

La situación entre los estudiantes era tranquila hoy.

FUE DETENIDO UN EX-MINISTRO DE LA RIOJA

Desde Chilecito, se lo conduce a las órdenes de un juez

ACUSACION

CHILECITO, 5 — Hoy a mediodía, recibióse en ésta una comunicación del juez del crimen de La Rioja, por la cual solicitaba la detención del ex ministro de Hacienda de la provincia de La Rioja, Dr. Agüero Vera, cuya presencia era reclamada con objeto de responder a las acusaciones que, sobre malversación de caudales públicos, se le hacen.

Inmediatamente de recibirse la comunicación, el acusado fué detenido, y conducido a La Rioja, con el tren local, por el empleado de policía Alvarez, quien lo pondrá a disposición de las autoridades.

LAS CRECIDAS EN EL RIO COLORADO

Alarman a los pobladores de una vasta región

BUENOS AIRES, 5. — Las comunicaciones recibidas de Río Negro, dan cuenta diariamente de la situación angustiosa en que se encuentran los pobladores de una vasta zona afectada por las crecidas del Río Colorado, quienes, temerosos de que no disminuya el caudal de las aguas, han pensado ya desalojar sus habitaciones, con enormes perjuicios para los intereses de toda la región.

Se recuerda con este motivo las desgracias ocurridas en épocas anteriores en la cuales hubo que lamentar numerosas pérdidas de vidas y haciendas y ese recuerdo hace que los pobladores se muestren ahora temerosos de la repetición de aquellos deplorables sucesos por lo cual, desde ya, comienza a despoblarse toda la región susceptible de quedar en peligro a consecuencia del desborde miento del río.

PIDEN AUMENTO DEL 100 X 100 DE SALARIOS

Los ferroviarios españoles

MADRID, 5. — Los ferroviarios españoles, han terminado la confección de un pliego de condiciones que será presentado próximamente a las empresas, pidiendo que los sueldos y jornales de todos los obreros que trabajen en ferrocarriles, sean aumentados en el doble.

Es muy posible que la vida obrera de la península, con este motivo, se vea nuevamente convulsionada.

HAY 400.000 DESOCUPADOS EN EL JAPON

Esa es la cifra dada a conocer por las autoridades

TOKIO, 5. — Las autoridades han dado a conocer, estadísticamente, la cifra de los desocupados existentes en el Japón, afirmando que ella alcanza a 400.000 personas. Aunque en las islas del imperio no ha sido frecuente observar una cifra tan alta de desocupados, ella es, proporcionalmente a la población, notoriamente inferior a la de algunos países europeos y americanos.

El gobierno se muestra dispuesto a prestar toda la ayuda posible para combatir la desocupación, existiendo por ahora innumerables proyectos tendientes a procurar trabajo a gran número de personas.

30 PERSONAS HERIDAS A LATIGAZOS

Durante una carga policial en Bombay

UN 9o. ANIVERSARIO

BOMBAY, 5. — La policía se ha visto obligada a cargar hoy, contra diferentes manifestaciones formadas para recordar el noveno mes de prisión de Gandhi, el leader del nacionalismo hindú, armada con látigos.

De resultas de las cargas, han quedado heridas unas treinta personas, la mayoría de las cuales presentan contusiones que serán curadas en escasos días.

La ciudad se mantiene tranquila, no habiéndose repetido las manifestaciones de nacionalistas.

RESTOS DEL AVION DE LA C. DE ISTRIA

Han sido hallados por un pescador

EL VIAJE TRAGICO

PARIS, 5. — Anúnciase que en el mar, entre Leucatte y Powenuere, un bote tripulado por un pescador chocó contra algunos trozos de maderas y metales cubiertos de tela, recogiéndolos y llevándolos a la costa, donde se comprobó que pertenecían al avión Ironi, de la Compañía de Istra, que se perdió, como se recordará, últimamente.

El referido avión había salido de Barcelona, en viaje para Génova, conduciendo a bordo algunos comerciantes catalanes, los que, seguramente, como asimismo los pilotos, deben haber perecido.

PENA de muerte se PIDE contra 8 INGENIEROS

Acusados de facilitar planes al enemigo

MOSCU, 5. — El fiscal se ha expedido en la causa que sigue el Soviet contra los ingenieros acusados de preparar planes para facilitar la entrada de enemigos en Rusia, pidiendo contra ocho de ellos la pena máxima.

El proceso incoado contra los ingenieros referidos, ha estado a punto de tener derivaciones internacionales, a causa del inmoderado lenguaje de que se había hecho uso oficialmente al acusar como instigadores de los planes referidos, a Briand y Poincaré.

RENUNCIO el M. DE JUSTICIA DE ALEMANIA

La dimisión fué aceptada inmediatamente

BERLIN, 5. — El ministro de Justicia del gabinete, ha presentado hoy su dimisión al presidente Hindenburg, quien la aceptó de inmediato.

Se cree que la renuncia de Bredt obedece a su disidencia con las medidas últimamente adoptadas por el gabinete.

El Dr. Longobardi visitó hoy al Presidente de la república

Es representante del "Mattino" de Italia y dirige una expedición

BUENOS AIRES 5. — Esta tarde, el Presidente de la República recibió en su despacho la visita del Dr. Longobardi, que dirige una expedición a regiones del Centro y Sud América, y que trae la representación del "Mattino" de Italia, quien conversó detenidamente con el Jefe del Gobierno. Próximamente partirá el Dr. Longobardi para iniciar la aludida expedición.

EL SUMARIO POR LA DESAPARICION DE RAMON FRANCO

Continúa preparándolo el juez militar

MADRID, 5. — El juez militar, mientras la policía ha perdido casi totalmente el entusiasmo de los primeros días, por hallar el paradero del comandante Franco, continúa preocupado con la preparación del sumario acerca de la desaparición.

Oficialmente, las investigaciones no se han abandonado, pero prácticamente sí, habiendo quedado las autoridades en una actitud de tranquila espera, aguardando algún indicio que les permita entrar repentinamente en actividad.

LLEGO W. LUIZ A CHERBURGO

No ha formulado declaraciones sobre el Brasil

SU FAMILIA

CHERBURGO, 5. — Hoy llegó a este puerto, en compañía de su familia, el ex-presidente del Brasil, Wáshington Luiz, quien se manifestó encantado del viaje realizado desde que salió de su patria.

Entrevistado por los periodistas, Wáshington Luiz formuló algunas declaraciones sin importancia, y al ser interrogado acerca de la estabilidad del Gobierno Provisorio del Brasil, negóse a contestar, manifestando que la ausencia suya del Brasil le impide formular apreciaciones acerca del estado actual de la política.

Una Concentración de Agrarios en G. Acha (La Pampa)

Con objeto de considerar la actual situación agrícola

REPRESENTANTES

SANTA R. DE TOAY, (Pampa) 5. — En General Acha, se realizará conforme se ha venido anunciando, en días próximos, una gran concentración de todos los agrarios del territorio, con objeto de considerar la difícil situación a que se encuentran abocados los productores, con motivo de la crisis actual.

A la referida concentración, que se espera estará muy concurrida, asistirá una delegación de la Asociación Agrícola Ganadera de La Pampa.

Pro abaratamiento de artículos de primera necesidad

Comunicado del Ministerio de Instrucción Pública

El M. de Instrucción Pública ha enviado la circular que transcribimos, a las Municipalidades y Comisiones de Fomento, iniciando una campaña en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad en toda la provincia.

El texto de la circular es el siguiente:

Señor Presidente:

Me es grato dirigirme a Vd. para comunicarle que el Gobierno de la Intervención en Santa Fe ha decidido propiciar una campaña tendiente a obtener el abaratamiento de los consumos de primera necesidad en todas las ciudades y villa de esta provincia y estima [illegible] para el cumplimiento de este propósito, cuyo detalle está enunciado en la presente circular, el más celoso y patriótico concurso del señor Presidente, con el fin de colaborar en una obra de verdadera necesidad pública, destinada principalmente a beneficiar a las clases pobres y a extender las posibilidades, tan reducidas de los actuales presupuestos familiares de los obreros.

Como podrá advertir el señor Presidente se trata de obtener, con la mediación de las autoridades, que no pueden desoír los clamores populares ante la carestía de dichos consumos primarios, el abaratamiento de los precios actuales. Este abaratamiento es ahora posible; y la contradicción económica que importa la producción barata y el consumo caro que caracteriza a las actuales circunstancias debe ser destruida mediante una estrecha solidaridad social de productores y consumidores, eficazmente estimulada por las autoridades.

Para esto se requiere, en primer término, que los representantes del poder público inicien empeñosamente esos sentimientos de solidaridad social y contribuyan, con los diversos medios a su alcance, a orientar y precisar prácticamente la indispensable acción conjunta de los proveedores, para que pueda realizarse la finalidad perseguida sin que sufran sus legítimos intereses por efecto de una competencia desorganizada o desleal; y para que no primen desconsideradamente los dictados de un egoísmo comercial intolerable.

Entiende este Ministerio que la acción en pro del abaratamiento de consumos de primera necesidad debe empezar por la obtención de rebajas razonables en los precios actuales del pan, la carne y la leche.

Para esto, el señor Presidente deberá convocar, a la mayor brevedad posible, en reuniones separadas, a todos los proveedores de pan, carne y leche de esa jurisdicción, a fin de exponerles este propósito y lograr se pongan de acuerdo en el otorgamiento de ciertas rebajas sobre los precios de los productos respectivos.

El celo persuasivo que en esta oportunidad despliegue el señor Presidente ha de verse coronado, sin duda alguna, por un resultado provechoso, ya obtenido, por lo demás, en otros puntos del país, mediante el procedimiento aconsejado. Los precios en plaza de la materia prima de los productos mencionados no autorizan, ciertamente, el exceso que se advierte en la venta al menudeo, y es indudable que este argumento debe pesar seriamente en el ánimo de los proveedores para decidirles a disminuir razonablemente el actual margen de sus ganancias. Convendrá, particularmente, que ellos se pongan de acuerdo y que todo se resuelva de una manera equitativa y solidaria.

Pido al señor Presidente quiera ponerme al corriente de la actividad que se disponga a desplegar para dar cumplimiento a la presente circular, así como la fecha de las reuniones que se realicen y las decisiones que en ellas se adopten.

Saludo a Vd. con la mayor consideración.

Firmado: Atilio Dell Oro Maini.

Recaudación en la Casa de Gobierno

En el Ministerio de Hacienda de la Provincia se han dado a la prensa los siguientes datos sobre la recaudación de los meses de octubre y noviembre del corriente año:

Recaudado $ 5.457.660. Esta cifra arroja sobre la del mismo período del año anterior una cantidad de 2.082.612., o sea un superávit del 57 por ciento.

Desde que actúa la Intervención, los ingresos a Tesorería sumaron $ 14057.205, o sean $ 2.150.000 de más sobre igual período del año anterior.

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: [illegible] Rompani de Elzhart, [illegible] Willat de Fontana, Natalio A. E. Solamerella, J. W. Edgar Tutter, Juan Samberino, Luis Roman, Amadeo Del Pino, Apolinario Oswaldi y familia, Horacio Ferrachi, Horacio Alba, Dr. Juan Lomónaco, Mater Zamoiera, Ernesto Soma, Dr. Luis S. Mazza, Julio [illegible]. Salidos: Eduardo A. Costa, E. Cardelli, Miguel L. Grimoldi, J. J. Carlen, Apolinario Oswaldi y familia, Levi, Lorenzo A. Datto, Dr. Salvador [illegible] y familia, [illegible] D. Guerrico, Dr. Juan Lomónaco.

Hotel Italiano. — Entrados: Pedro G. Ulibarri y señora, Marcos A. Mirchez, E. C. Gioli, [illegible] E. Peluffo y señora, Eusebio Seipo del Río, Virgilio [illegible], Carlos [illegible], Francisco M. Santillán. Salidos: Santiago Lozada, Humberto Garibaldi, Angel Guerra, Santiago Menéndez y señora.

Hotel España. — Entrados: Manuel Mateomayor, Angel Varela, M. González y familia, Perla Miatti, [illegible] de León, Hermanos Abiega, José Méndez, Manuel M. Martínez, Emilia Alemann e hija, señora Alvarez Prado e hija, Carola T. [illegible], Dante Gregorini, M. González y señora.

Investigación al Consejo de Educación

Esta tarde, pasadas las 18 horas se firmó un decreto en el Ministerio de Instrucción Pública, por el cual se ordena una investigación en el Consejo General de Educación, sobre el estado actual y la gestión administrativa en el período comprendido de mayo 1929 a septiembre 1930.

Para que realice esta tarea se ha designado una comisión compuesta por las siguientes personas: contadores de la Intervención, señores Gastón Manigot y Antonio Pérez García, contador del Consejo de Educación, don Gabriel Lino Villar y agente fiscal, Dr. Magín Piñeiro.

Centenario del Pacto Federal

Una valiosa cooperación

El mes pasado el secretario del Comité Pro-Centenario Pacto Federal, Dr. Clementino S. Paredes, se dirigió al Dr. Emilio Ravignani, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Capital Federal, solicitándole su cooperación, para el mejor éxito de las fiestas centenarias, que se celebrarán en esta ciudad el año próximo venidero, con motivo del primer Centenario del Tratado Litoral de 1831, y aquel profesor, ha contestado que contribuirá con todo lo que sea necesario, para que estas fiestas tengan efectivamente proyecciones nacionales.

Al efecto, el Dr. Ravignani, suministrará al Comité del Pacto Federal, copia de las actas de la Comisión Representativa de 1831 — que se reunión en el Cabildo Histórico de Santa Fe — en donde constan las discusiones y demás antecedentes que motivaron el Pacto Federal de 4 de Enero de 1831.

También el profesor Ravignani dará una conferencia en la Universidad de La Plata, analizando los antecedentes y consecuencias de aquel acontecimiento histórico.

Indudablemente, que dicha cooperación, para los fines que persigue el Comité de Santa Fe, es valiosísima; ojalá que otros compatriotas lo imiten.

El cambio de horario en los Bancos

COMUNICACION DEL COMERCIO AL DIRECTORIO

Señor presidente del Banco de la Nación Argentina. — Buenos Aires.

Los que suscriben en conocimiento de que el horario bancario será modificado desde el día 9 del corriente, desde las 8 horas hasta las 12.30, salvo los días sábados que será desde las 8 a las 10, sentimos tener que manifestar a Vd. que este horario no consulta las necesidades comerciales de sus principales clientes, por cuanto las operaciones se inician por lo común a las 10 horas, una vez catalogadas por el intercambio de correspondencias las que son retiradas del correo, cuanto más pronto, a las 9 horas, de manera que el nuevo horario repercutirá en las transacciones locales con grave trastorno para su normal desenvolvimiento. No dudamos que su agente local opinará como nosotros y en este parecer pedimos se mantenga el horario actual.

Saludamos atentamente. — Bunge y Born Ltda., Louis Dreyfus y Cía. Ltda., Luis De Ridder Ltda., Bertotto, Bruera y Cía., Gabriel Morin, Alejandro Lanfranchi, Boero y Cía., Juan J. Lazzaro, Lonotti, Franchino Ltda., Federico Guillen, Mangini y Belotti, Pedro P. [illegible], Angel E. Arguell, Emilio [illegible], Alaberm, Fábrega y Cía., Bantle, Godeken y Cía., Kosinsky Hnos. y García Huss.

La Dirección de la Asistencia Pública

Será nombrado el doctor Luis Aguirre

El doctor José María Cullen, que como se sabe, ha sido nombrado presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, presentará mañana al intendente municipal Dr. Furno, la renuncia de su cargo de jefe de la Administración Sanitaria y director de la Asistencia Pública.

Este puesto ha sido ofrecido por el señor intendente al doctor Luis Aguirre, actual médico de la casa central de la Asistencia Pública, quien aceptó. En cuanto haya presentado su renuncia el Dr. Cullen, será nombrado.

El doctor Cullen ha renunciado ya al cargo de médico de policía de esta capital, y el Dr. Aguirre renunciará a su puesto de médico del Hospital J. B. Iturraspe, ignorándose hasta ahora quién será designado en su reemplazo.

Renuncia de un médico de la A. Pública

En la Casa Central de la Asistencia Pública se anuncia que presentará la renuncia de su puesto de médico de esa repartición, el doctor Mario Iglesias.

Atención, niños . . .

El Bazar de La Liquidadora ha dado la voz de alarma para los padres que desean la felicidad de sus niños: Ha comenzado a exhibir algunos novedosos juguetes de los enormes surtidos que han recibido para las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Ha juguetería del bazar de La Liquidadora es importada en su totalidad, lo que quiere decir que no hay intermediarios, y los precios deberán guardar relación con la oferta del artículo que no pasa por manos de terceros.

Una visita al establecimiento de calles San Martín y Rosario podrá servir de orientación para los padres que deseen llevar un poco de alegría a sus niños.

Las cotizaciones de cereales

Siguen [illegible] los precios de los cereales, habiendo [illegible] de hoy una subа que animó el mercado.

Se ha Desencadenado Esta Mañana una Tormenta

Llovió regularmente en toda la provincia, sin haber causado perjuicios apreciables

ESTADO DEL TIEMPO

Esta mañana temprano el tiempo amenazaba con tormentas en algunas direcciones, con relámpagos y truenos. A las 8 horas, más o menos, un viento fuerte del sud levantó densas polvaredas en esta ciudad, y algunos minutos después empezó a llover regularmente.

Fué la de hoy una fuerte tormenta. Nubes cargadas venían del sud con gran velocidad, entre relámpagos y [illegible] huracanado. La lluvia fué a cada momento más copiosa. Hasta las 12 horas habían caído 35 milímetros.

Muchas calles de esta capital se inundaron, cubriéndose de agua de vereda a vereda, y otras se convirtieron en arroyos. El tránsito de personas quedó casi totalmente interrumpido y el de vehículos reducido a los taxis y unos que otros autos particulares, camiones y carros de reparto.

El viento huracanado causó algunos perjuicios, sin mayor importancia, en las plazas y paseos públicos, quintas, etc., desgajando algunos árboles.

Las comunicaciones ferroviarias y fluviales no sufrieron dificultades serias, pues los trenes y vapores llegaron y salieron normalmente.

En cambio en las comunicaciones telegráficas y telefónicas se hizo sentir el temporal, dificultando las transmisiones. Los vientos fuertes produjeron contactos entre los hilos de las líneas del Telégrafo Nacional entre esta capital y Paraná, San Cristóbal, Rafaela y Reconquista, entorpeciendo las transmisiones que se hallaban atrasadas hasta la tarde de hoy.

Según informes de los ferrocarriles Santa Fe, Central Norte y Central Argentino, y del Telégrafo Nacional, ha llovido regularmente en toda la provincia.

Las lluvias se produjeron después de las 8 horas en la mayor parte de los distritos. En el F. C. S. F., sólo se recibieron estos datos de precipitaciones anteriores a dicha hora: Pedro Araya 2, Quebracho Herrado 4 y La Sábana, 15 milímetros.

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

El viento fuerte de esta mañana, se había calmado por la tarde. La temperatura máxima ha sido hoy más baja y la presión atmosférica más alta que las de ayer, pero en general el tiempo continuaba variable en las últimas horas de hoy.

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada se registraron estos datos: Temperatura mínima 20 grados; máxima, 26o; barómetro, 62 milímetros; pluviómetro 38 1|2 milímetros.

Kermesse

En el amplio campo de deportes que el C. A. Unión posee en la Av. López y Planes debe quedar inaugurada el día 6 del corriente mes la kermesse organizada con fines de beneficencia.

La citada kermesse a juzgar por el entusiasmo que su solo anuncio ha logrado despertar promete alcanzar mucho lucimiento dándose cita en ella numerosas familias. El campo de deportes de la institución a beneficiarse será convenientemente adornado e iluminado distribuyéndose los kioscos en forma conveniente. Funcionarán diversas atracciones y juegos atendidos por socios y socias en la siguiente forma.

Kiosco EL RELOJ — Señoritas: Maruca y Justina Simonetini, María E. Bustos, Angélica Fernández, Dora Longhi, Rosita Della Longa, Sara Udiner y María Elena Rossi. Señores: Francisco Corti, Dr. Carlos Giobando y Francisco Valiente.

Kiosco ARRIBA MARTIN — Señoritas: Palmira y Delia Titarelli, Amanda Eckard, Santos E. Boucau Balbiene, María del Huerto Ramos Seguí, Selva y Mimí Cardona Sarsotti y Adela Yunes. Señores: Genaro Ciuffo, Arnaldo Arronga y Victoriano Gómez.

Kiosco BOMBONES — Señoritas: María del Carmen Mendoza, Felisa y Lucía Alonso, Arcelia Ayala, Mercedes Aranda, Francia Harrand, Irma Lía Ramos y Sra. de Muller. Señores: M. Muller, Roberto Carreras y Miguel Caffaratti.

Kiosco LOS CHALETS — Señoritas María Luisa y Alicia Castiet, Haydée Mangini, Regina y Rolanda Masetti, A. Zunino, M. Colombo e Irene Egido. Señores: Américo Orsi, Juan Roteta y Federico Wilde.

Kiosco LOS COLORES — Señoritas: Clotilde Beltramini, Benita, Alicia y Beatriz Gómez, Adelina Marzzochi, Luisa Bianchi, Anita Laura y Elena Molini. Señores: Rodolfo Córdoba Gómez, Carmelo Tenutta y Agustín Corti.

Kiosco EL AJEDREZ — Señoritas: Clara, Estela y Mita Prieto Rapela, Marta y Leonor Roteta, Pichina Supisiche, Lidia Freije y Emma Lapougge. Señores: Domingo Spagni, J. M. Peifeado y Angel Napoleoni.

Kiosco LA PENCA — Señoritas: A. y M. Carategui, Rosa A., y L. Vivent, María E. Borruat, Blanca E. Dumas y Gloria L. Godoy. Señores: José M. Villanueva, Mario Mosset Iturraspe y Antonio Simonetini.

Kiosco EL FRUTERO — Señoritas: Tota Saux, Angélica Garbagnoli, Clotilde y Lucinda Miralles, Laura y Angélica Tinozzi, María Colli y Julia C. Gimbernat. Señores: Federico Freijo, Pascual Madeo y Domingo Noé.

Kiosco CABALLITO DE CINTA —Señoritas: Juana Saint Ges, María Roces, Victoria Serra, Ada y Herminia Pricolo, Electra de Diego, Dora Conte y Sra. Victoria F. de Minisini. Señores: Juan J. Cánaves, José Bernardi y Julio Mir.

Kiosco LAS FLORES — Señoritas: Elena Robles Juárez, Matilde Ruidal, Luisa Chilesa, Huri Gimbernat, Amelia Crocci y Amelia Corti. Señores: Dante Piga, Juan Saux y Mariano Gómez.

Kiosco BAZAR — Señoritas Amelia Della Longa, Ara y Palmira Belotti, María Elsa Sandoval, María L. Fernández, Angela Bianchi y Gabriela Ullúa. Señores: Carlos Bianchi, Dr. Francisco Luis Anello y Verdi Minisini.

Kiosco CORREO. — Señoritas Emma Brema, Mercedes J. de Brown, Angélica Bullrich, Elena Botrini y María Luisa Bobbis. Señores: Juan Angelini y Raúl Gómez.

Baile. — Señores Pascual Calzi y Vicente Paolantonio.

Subprefectura Marítima

Pase de un oficial—

Hoy emprendió viaje a Concordia (Entre Ríos), el oficial de la Subprefectura Marítima de nuestro puerto señor Adolfo de los Santos, haciendo efectivo el pase dispuesto por la Prefectura General, para que continúe sus servicios en aquel puerto entrerriano.

COLON juega AMISTOSAMENTE MAÑANA CONTRA CORREOS

En el field del Club Colón se llevará a cabo mañana un partido amistoso entre los club Colón y Correos y Telégrafos.

El match concertado esta mañana, servirales a ambos equipos a modo de entrenamiento para el Campeonato Competencia que se avecina, y en el cual participarán conjuntamente con destacados cuadros locales.

El match se iniciará a las 15 horas.

JOSE BARZOLA PELEARA EL 13 CON H. GUZMAN

La pelea se realizará en el Amateurs B. C.

INTERES

Para el sábado 13 del corriente ha sido concertado el combate entre los boxeadores profesionales José Barzola y Humberto Guzmán, que se realizará en el ring del Amateur Club.

Ha despertado expectativa este encuentro por la calidad de los competidores; son conocidos desde mucho tiempo atrás ambos peleadores y podrán sin duda alguna hacer un interesante combate.

La reaparición de Barzola—

Hace largo tiempo que Barzola no pelea en esta capital; después de un campaña con diversa fortuna Barzola inició una jira por varias ciudades del interior de la república logrando una seguidilla apreciable de triunfos.

Barzola había conquistado en su campaña en nuestra ciudad un triunfo sobre Guzman; no entraremos a discutir la forma como fué obtenido, pero sí diremos que merecía ganar hasta el momento en que los segundos del chileno abandonaron la pelea.

Reaparece Barzola en un gran estado de pelea, después de constante training, y habrá de ofrecer un buen combate.

El chileno Guzman—

Radicado en esta se ha dedicado á la enseñanza del box alternándola con peleas y exhibiciones. Dos combates realizó; frente a Roldán contra quien perdió; frente a Bagli a quien venció netamente.

Es el chileno un boxeador llamativo por la forma de conducir las peleas, por la ciencia de su defensa o de su ataque y apesar de su larga campaña, el chileno podría ser aún un excelente rival en su categoría, de los mas calificados.

El programa—

La pelea de fondo se verá acompañada en el programa por excelentes combates preliminares y de fondo lo cual contribuirá a asegurar el éxito de la reunión.

Creación de una Subsecretaría

La Intervención, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha resuelto la creación de una Subsecretaría de Agricultura, dependiente del citado Ministerio, la cual atenderá exclusivamente, asuntos de índole agropecuaria y Fomento.

Será designado para desempeñar ese cargo el señor Silvio Spangenberg, actual Inspector General de Genética del Ministerio de Agricultura de la Nación, a quién se le ha ofrecido y aceptado el cargo.

El decreto aparecerá el próximo lunes.

LA NEGATIVA DEL PASE DE A. CHIVIDINI

Consideraciones generales al dictámen de la Conf. Nacional de Foot Ball

Hemos publicado en nuestra edición de anoche el texto del dictamen producido por la Confederación Nacional de Foot-Ball denegando el pedido de pase del jugador Alberto Chividini, confirmando así la negativa de la Federación Tucumana.

Después de tanto tiempo transcurrido entre la apelación de la Federación Santafesina y la denegatoria del pase, el dictamen ese puede calificarse como el parto de los montes; para aprobar las razones invocadas por los miembros de la Federación Tucumana—genuflexos tipo 22 kilates—la C. N. de Foot-Ball, retuerce hasta lo inconcebible la argumentación ya conocida. Cobran fuerzas de ley artículos de reglamento, inverosímiles que ya hemos tenido oportunidad de comentar anteriormente.

El Club Central Norte, declara libre al jugador Chividini; y entonces, éste solicita el pase interligas basado en esa razón además de la fundamental de no haber firmado compromiso alguno en la F. Tucumana; y no obstante ello, los dirigentes de la Federación Tucumana niegan el pase fundándose en aquellos argumentos; que la Federación no declaró jugador libre al citado jugador; pero si la Federación Tucumana como ninguna otra, puede declarar libre a ningún jugador sino media la declaración previa del Club, cosa que ya se había hecho¡¡

Bien; la situación de Chividini ha quedado más clara aún después de esta negativa; su pase es ahora cuestión de tiempo; y los señores de la Federación Tucumana y los de la Confederación Nacional de Foot-Ball deberán pasar el trago amargo cuando cumplidos los ochos meses del término legal, el Club Unión haga regularizar el pase del celebrado half internacional.

La Federación Tucumana ha cumplido una injusta e indigna venganza; no tenía derecho a dejar inactivo a un jugador porqué éste quería actuar en sus pagos paternos; la Confederación Nacional ha servido de instrumento.

Una anotación más en nuestros libros; día llegará en que podamos cerrar esas cuentas. No habrá sabios en la C. N. de F. B., pero habrá hombres bien intencionados y sanos.

FED. SANTAFESINA DE FOOT-BALL

MATCHES DE DIVISIONES INFERIORES PARA EL DOMINGO

INTERMEDIA DIVISION

A las 15 horas

Brown v. Instituto	Brown	A. Bianchi
9 de Julio v. Unión	9 de Julio	I. Villarreal

SEGUNDA DIVISION (SUSPENDIDO)

A las 9.30 horas

Tramfuerza v. Sargento Cabral	Tramfuerza	L. González

MATCH SEMIFINAL — SEGUNDA DIVISION

A las 9 y 30 horas

Campeón "A" Central S. Tomé v. Campeón "B" G. y Esgrima		
Linesmen: O. Frutos y D. Deré.	Unión	S. Ballardini

Cédulas Hipotecarias

LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones de títulos en la 2a. rueda, fueron como sigue:

Serie 1a., 98.20; serie 3, 98.40; serie 8, 99.00; serie 11, 98.60; serie 13, 98.50; serie 14, 98.50; serie 15, 97.90; serie 16, 97.70; serie 17, 99.00; serie 18, 99.00; serie 19, 99.40; serie 20, 99.50; serie [illegible], 100.10; serie 25, 97.60; serie [illegible], 97.70; serie 27, [illegible]; serie 28, 99.00; serie 29, 99.00; serie 31, 98.10; serie 33, 98.50; serie 34, 98.50; serie 35, 97.80; serie 36, 97.80; serie 37, 99.00.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	38.7|16	38.7|16
Francia	19.78	19.78
Bélgica	5.57	5.571|2
Alemania	3.28	3.26
España	6.94	6.94
Italia	14.85	14.84
Suiza	4.02	4.011|2
Portugal	17.30	17.25
Est. Unidos	128.30	128.60
Chile	38.7|16	—
Bolivia	38.7|16	—
Perú	38.3|4	—
Uruguay	100.95	100.80
Brasil	7.90	—
Holanda	1.93	1.931|2

DOS CAMPEONES DE 2a. JUEGAN EL DOMINGO 7

Central Santo Tomé y Gimnasia y Esgrima

FIELD DE UNION

Hace mucho tiempo que los aficionados a los buenos matches matinales que no tenían ocasión de presenciar uno de la calidad que se les ofrecerá el domingo por cuenta de la Federación Santafesina en el field de Unión.

Dos campeones de zona de la segunda división, dirimirán supremacías para ir a la final con otro campeón de zonas: Santo Tomé y Gimnasia y Esgrima se medirán para jugar el ganador con Tramfuerza.

Ha despertado este encuentro intensa expectativa pues cualquiera de los dos puede ganar, aunque debemos reconocer que en el team de los mens sana hay más habilidad, más armonía de conjunto esto puede ser un serio factor de victoria.

Lo que sí se puede asegurar es que el partido va a ser reñido muy reñido, y la concurrencia numerosa, pues son conocidas las cualidades de ambos cuadros. Se jugará el partido en el field de Unión y dará comienzo a las 9 y 30. Arbitrará Santiago Ballardini, toda una garantía.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ [illegible], diciembre 6.15, febrero 6.65, marzo 6.71.

Lino: disponible $ 12.75, enero 12.20, febrero 21.27, marzo 11.90.

Maíz: disponible $ 4.32, diciembre 4.[illegible], enero 4.48, febrero 4.67.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 5. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios en los cereales:

Chicago. — Trigo diciembre - marzo subió 0.[illegible].

Maíz diciembre bajó 0.[illegible].

Winnipeg. — Trigo diciembre bajó 0.054.

Duluth. — Lino diciembre - mayo subió 0.279.

Liverpool. — Trigo diciembre subió 0.065.

Marzo ídem subió 0.013.

Hull. — Lino enero - febrero subió 0.282.

Calcuta. — Lino diciembre subió 0.141.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 5. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: febrero $ 6.44, marzo 6.51.

Por maíz: diciembre $ 4.25, enero 4.39, febrero 4.56.

Por lino: febrero $ 11.75.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 6.20, febrero 6.30, marzo 6.40.

Maíz: disponible $ 4.30, diciembre 4.15, enero 4.30, febrero 4.45.

Lino 4 o|o.: disponible $ 12.60, febrero 11.45.

Hurto de una cubierta

Antonio Alesso, domiciliado en calle Obispo Gelabert 3307, ha denunciado esta tarde en la comisaría 6a. que de su camión chapa 220 de Recreo, le ha sido sustraída una cubierta Goodrich medida 32 x 6, con cámara y llanta, por personas que desconoce, solicitando se adopten medidas para obtener su secuestro. Se procedió de acuerdo a lo solicitado.

Dirección del Puerto

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas marcó 3.05.

El río bajó 0.09.

El calado admisible en el puerto es de 24 pies y 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario, el calado máximo admisible ayer, En el tramo Santa Fe - Rosario,

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR—

Buques a la carga. — Vapores: noruego Skule, rollizos; inglés Datchet, cereales; inglés King of The Realm, cereales; inglés [illegible]wick, cereales; inglés Pendeen, cereales; italiano Nitro, rollizos.

Buques salidos. — Vapores: noruego Hallingda y sueco Virgo.

Buques esperados. — Vapores: inglés Pentwyn; griego, Antonio Sthatatos; yugoeslavo, Imbian.

La convocatoria a elecciones

Versiones generalizadas en los centros políticos de la Capital Federal, dan por seguro que en los primeros meses del año próximo Santa Fe será convocada a elecciones de Poder Ejecutivo y Legislativo.

En la conferencia de interventores que se llevará a cabo el 10 del corriente, el ministro del Interior pedirá opiniones relativas al estado electoral de las provincias intervenidas. Respecto de la nuestra no vemos que haya razones que impidan el retorno a la legalidad, y siquiera como un homenaje a su importancia económica, y reparación moral a los daños sufridos por efecto de la intervención Salas, debe ser de las primeras en gobernarse a sí misma.

Conviene estar informado de que ningún otro Estado Argentino tiene tantos y tan importantes asuntos a resolver como Santa Fe. Largos años sin legislatura han pasado [illegible] iniciativas de bien público que urge aplicar porque se relacionan con el desarrollo de la actividad social. Desde otro punto de vista, o sea del [illegible] político, también puede afirmarse que Santa Fe se encuentra en condiciones de concurrir a las urnas: los partidos están en plena campaña proselitista, tienen sus autoridades, y escogido el rumbo que han de seguir en orden a los grupos en que se divide la opinión en el país. No se justificaría, pues, ningún proyecto tendiente a prolongar el período de la intervención, la que si en las tareas administrativas satisface los anhelos de economía y actividad, no puede, por el carácter de sus funciones, atender otros aspectos del gobierno que por cierto no son menos importantes que aquellas.

El Fiscal de Estado

Tomó posesión del cargo

Poco después de medio día llegó de Rosario el doctor Bartolomé Balgorri, recientemente designado Fiscal de Estado de la Provincia.

El doctor Balgorri concurrió de inmediato a la casa de gobierno, y en el despacho del interventor, doctor Saavedra, tomó posesión de su cargo, por ante el escribano de la provincia y en presencia de los ministros.

El presidente de la Junta de Pensiones

Hízose cargo de su puesto

A las 10 y 30 horas tomó posesión de su cargo el nuevo presidente de la Junta de Pensiones, doctor José María Cullen, habiendo asistido el subsecretario del ministerio de hacienda, doctor Carlos García Mata. El presidente saliente señor Alfredo Bello y numerosos funcionarios asistieron al acto.

La lluvia y el estacionamiento de los autos

Ciertamente las reglas son necesarias, facilitan el buen entendimiento y ellas mediante todos salen ganando. Pero, ya se ha dicho que no hay regla sin excepción; las excepciones son tan necesarias como las reglas, lo aconseja el buen sentido, hijo predilecto de la experiencia.

Cualquiera que en el día de hoy se haya visto obligado a salir, habrá comprobado que "el agua mojaba". Con o sin paraguas, y aun con el amparo de buenos impermeables, la lluvia empapaba las camisetas, que es cuanto se puede decir para probar que, efectivamente, "el agua mojaba".

Sin embargo, los inspectores municipales guiados por las ordenanzas que al parecer no admiten excepción, obligaban a los dueños o conductores de vehículos a que estacionaran los coches en los lugares de práctica. Más de un vecino quedaba boquiabierto al comprobar que debía mojarse necesariamente; más de uno ha sabido hoy la importancia que tiene una marcha a pié en un recorrido de cincuenta ó más metros.

No está bien que en días como el de hoy se prohiba el estacionamiento de autos frente a los respectivos domicilios, o en una de las "manos".

Muchos de los que hoy se han mojado ejercen profesiones que les obligan a estar en la calle, los médicos, por ejemplo, y es de ver el efecto que a éstos les produce el hecho de tener que marchar largos trayectos bajo la lluvia sólo porque la ordenanza no admite excepciones.

A juicio nuestro se debe tolerar en días como hoy, el estacionamiento de vehículos frente a los domicilios de sus dueños. La municipalidad no perdería nada si le evitara al público molestias innecesarias.

El viaje del interventor

Será reemplazado por el doctor Tezanos Pinto

Conforme lo anunciamos ayer, esta noche a las 22 horas partirá para la Capital Federal el interventor nacional doctor Diego Saavedra acompañado por su familia, habiendo adelantado el viaje que tenía anunciado para mañana.

Hoy el doctor Saavedra ha firmado un decreto encargando de la intervención al doctor Tezanos Pinto, ministro de Gobierno; y la cartera de Gobierno ha sido encargada al ministro de Instrucción doctor Dell Oro Maini.

El interventor regresará antes del 15 del corriente y someterá a consideración del gobierno provisional los informes confeccionados en cada uno de los ministerios referente a la situación política, financiera e instrucción.

Ampliación del alumbrado público

Apareció un decreto de la Intendencia autorizándola de acuerdo con la ordenanza No. 2790

Hoy se informó a los periodistas, en la Casa Municipal, que el intendente había firmado un decreto autorizando a la Compañía A. de Tranvías y Fuerza para ampliar el servicio de alumbrado público en diversos barrios, de acuerdo con lo que establece la ordenanza No. 2790.

De la ampliación a realizarse ahora nos hemos ocupado ampliamente en oportunidad, cuando se proyectó el convenio entre la municipalidad y la empresa tranviaria, siendo entonces intendente el doctor Ignacio J. Costa.

A raíz de las discusiones surgidas acerca de la construcción de una nueva usina eléctrica municipal y del proyecto de reforzar la actual fábrica, la ampliación de que nos ocupamos hoy fué aplazándose, hasta que al fin el Dr. Furno acaba de resolver su realización.

Conforme con lo establecido en la ordenanza aludida, la ampliación del alumbrado público se efectuará en las siguientes proporciones: Guadalupe, 12 lámparas; Villa María Selva, 9; Camino General Paz, 8; Sargento Cabral, 22; Camino a 9 de Julio, 11; Camino Noguera, 12; Avenida 7 Jefes, 150; Parque Oroño, 30; boulevard Gálvez 25, calle Santiago Derqui, 4; Camino Zuviría 4, y en los barrios Progresista y Sandaza las que determine la Usina Municipal.

Un informe de Contaduría sobre la cárcel

Pasó al Juez de Instrucción

Por disposición del Ministerio de Gobierno ha sido pasado al juez de instrucción en turno un informe presentado por la Contaduría sobre el manejo de fondos y contabilidad en la cárcel pública. En dicho informe se concretan serias irregularidades, entre ellas haber dispuesto de los fondos de pertenencia de los detenidos.

La construcción del camino a Naré

Una nota al interventor

Una comisión de vecinos de Naré entrevistó esta mañana al interventor a quien entregó una solicitud pidiendo la construcción del camino entre Naré y Helvecia.

Este camino es una necesidad en la zona, y las gestiones para que sea construído se vienen realizando desde mucho tiempo atrás.

Las líneas de ómnibus

¿Por qué no se encuentran al puerto?

Continuamente se están organizando líneas de ómnibus, sin mejorar en forma apreciable los servicios de transporte de pasajeros en el radio del municipio, porque todas las empresas se concretan a seguir los rieles de las líneas tranviarias.

Hay puntos de la ciudad donde los ómnibus podrían prestar un gran servicio al público y ganarían mucho dinero. En el puerto, por ejemplo, no entra ninguno de esos vehículos, y los obreros y empleados se ven obligados a caminar varias cuadras, para llegar a donde pueden tomar un tranvía.

Si los ómnibus de la línea a Santo Tomé y los que van a Guadalupe, en las horas de entrada y salida del trabajo llegasen hasta los portones del puerto en las avenidas Alem y 27 de Febrero, tendrían tan grande cantidad de pasajeros que no darían abasto. Se beneficiarían materialmente y el público reconocería la eficacia de su servicio.

Como el puerto se puede indicar también los talleres del F. C. S. Fe y varias empresas donde se ocupan muchos obreros y empleados.

Municipales

Control de pesas en las ferias francas—

Empleados de la Inspección General efectuaron un control de pesas y medidas en la feria franca de la calle Buenos Aires y San Lorenzo.

Al feriante Dante Corti le decomisaron una romana de platos en malas condiciones y le aplicaron la multa de 20 pesos.

—Se le decomisó también una romana de platos al feriante Enrique Rosetti, por negarse a abonar el importe correspondiente sobre pesas y medidas.

Levantamiento de un kiosco—

La Inspección General ha notificado al señor Kesler que se procederá a la clausura y levantamiento del kiosco existente entre los jardines del boulevard Gálvez, a la altura de calle Marcial Candioti, frente al cine Esperancino.

Se exige la construcción de tapiales y veredas—

Se giraron 12 órdenes para construcción de tapial y veredas en los terrenos baldíos o que le faltan algunas de estas construcciones y que dan frente a calles pavimentadas, dándoseles un plazo de 15 días a tal efecto, con prevención de que si así no lo hicieren, se les aplicará la multa que establece la ordenanza 2405 (art. 20) ó sea $ 5 por metro lineal de cada construcción, que se adicionarán al pago de la construcción directa.

El nuevo horario de los Bancos

¿BENEFICIARA O PERJUDICARA AL PUBLICO?

Nuestros lectores están informados de la modificación del horario de los Bancos. Desde el martes próximo, abrirán a las 8 horas y cerrarán a las 12.30.

En el comercio se comenta la resolución y si hay quien sostiene la conveniencia de que los Bancos trabajen de mañana únicamente, no faltan quienes tratan de demostrar que se crearán perjuicios debido en primer término, a que las plazas de Buenos Aires y Rosario mantendrán el horario en vigencia.

También señálase la circunstancia de que importantes gremios operan frecuentemente en horas próximas al medio día, y por lo mismo están obligados a concurrir al Banco por la tarde. Se trabarán, a juicio de muchos comerciantes, las operaciones urgentes que propongan otras plazas del país, por efecto de la diferencia del horario.

La práctica dirá lo que haya de justo en las opiniones que hemos recogido. Entre tanto la clientela de los Bancos debe tener en cuenta la modificación que regirá a partir del próximo martes.

Las relaciones entre el capital y el trabajo

Un ejemplo que no debería repetirse

Razones que no están al alcance de todo el mundo, aconsejan a obreros y patrones entenderse sin violencias de ninguna clase. El progreso de unos y otros está íntimamente ligado, y sería absurda empresa pretender una organización social relativamente buena, si no se fundara sobre la base de la mutua consideración.

Un establecimiento industrial se encuentra en conflicto con los obreros del mismo. Citadas las partes por el Departamento del Trabajo, sólo concurrió la delegación de los trabajadores; de parte de la casa nadie se hizo presente, y los obreros señalan la actitud del industrial para afirmar que éste no puede defender ante las autoridades las medidas tomadas contra el personal.

Sea cual fuere la causa del conflicto, y por desfavorable estado de ánimo que tuviese el patrón, no se justificará su ausencia a la cita del Departamento. Con más celo que sus obreros debió ser deferente al llamado, y explicar los motivos de su oposición a las causales del conflicto. Si la parte patronal no se muestra francamente dispuesta a someter sus actitudes a la apreciación de las autoridades, no se podrá conseguir que los obreros orienten sus reclamaciones hacia las vías del arbitraje. Se les induce a preferir los medios de acción directa con lo cual se perjudica a la sociedad principalmente.

El ejemplo de referencia no debe repetirse; buenas razones de conservación exigen que los patrones sean los más interesados en prestigiar la importancia del Departamento del Trabajo, de lo contrario, los trabajadores a su vez, optarán por procedimientos q' la experiencia les hace reconocer como necesarios.

Una molestia y un peligro

La cuadrilla de obreros que en estos días ha terminado la pavimentación de la calle principal de Villa Calcagno, ha abierto una ancha zanja al costado de la calle única transversal de ese suburbio, la cual no ha cegado al terminar las obras.

Esa zanja se ha convertido en grave molestia para el vecindario, que no encuentra manera de cruzarla para venir al centro en cuanto cae alguna lluvia, encontrándose incomunicado por un ancho arroyo.

Ignoramos cuál es la causa de que la empresa de pavimentación no haya dispuesto el rellenamiento de esa zanja por los mismos operarios que la han practicado y con qué derecho proporciona esa permanente molestia a un vecindario bastante numeroso.

Además, el cruce de los vehículos se ha vuelto imposible en tales condiciones, habiendo familias que, disponiendo de automóvil para sus viajes al centro, se han visto obligadas a desistir de emplearlo por el tiempo que dure la graciosa broma. Entre ellas, la de un respetable comerciante, establecido en la calle San Martín, el que ahora debe efectuar en tranvía, contra su comodidad y sus preferencias, los viajes diarios hasta su casa de negocio.

Los proveedores de la parte del barrio cuyo acceso ha sido interceptado, se encuentran ahora obligados a dejar sus vehículos a dos o tres cuadras de distancia de su clientela, haciendo a pie el reparto de mercaderías, entre reniegos contra los que han construído ese canal y contra los posibles rateros que pueden desbalijar sus carros o automóviles.

La inspección municipal debiera llamar la atención a la empresa constructora de pavimentos, a fin de que repare el daño innecesariamente causado por sus obreros.

Tesorería de la provincia

Fondos al Consejo de Educación

Trescientos mil pesos entregó esta mañana la tesorería de la provincia a la tesorería del Consejo General de Educación. La entrega ha sido a cuenta de la asignación provincial por el mes de noviembre.

Pago de Planillas

Han sido pagadas las planillas de sueldos correspondientes al personal de tropas de las Jefaturas de Santa Fe y Rosario, por el mes de noviembre.

Notas

Los exámenes orales

Los exámenes orales destemplan a los alumnos, predisponiéndolos a esas inhibiciones mentales y a esa ignorancia repentina con que se regodean los examinadores, de instintos crueles. Porque nada es más cómico para tales temperamentos, ni más molesto para los profesores de delicada epidermis, que los fantásticos trabalenguas y los lapsus mentales en que arroja a muchos examinandos la majestuosa trinidad de jueces en sabiduría.

Esta trinidad queda en ocasiones desorientada por la frescura boreal de algunos estudiantes, con porte de sosegados conferencistas, que si desbarran y se les hace notar una punta siquiera del error cometido, defieren a la explicación magistral y se apoderan de ella como de cosa propia, ilustrándola con una tranquilidad de espíritu y unos ademanes tan adecuados a las circunstancias, que hacen visible delante de ellos una larga perspectiva de éxitos.

Desgraciadamente, no siempre es tan deleitable el espectáculo. Hay casos en que el aplazamiento de una alumna desata un temporal de lágrimas y sollozos, donde a veces naufraga la propia justicia distributiva del areópago; éste se ve turbado con frecuencia por la desdichada disposición del aparato que contiene las bolillas, complicada con el desbarajuste nervioso de algunos alumnos, los cuales lo hacen girar con velocidad astronómica y desparraman en todas direcciones su precioso contenido, símbolo numérico del sino; y no faltan, en fin, otros accidentes que sólo en dichos exámenes se producen.

No pretendemos ahora formular el inventario de los variados aspectos alegres o melancólicos propios de los exámenes orales, sino sólo apuntar que nosotros optaríamos, de pedírsenos opinión, por que sólo hubiera exámenes escritos y porque la fiscalización de los mismos se realizara con el necesario rigor. En los exámenes escritos el alumno tiene tiempo para ordenar sus ideas y darles adecuada forma, circunstancia que falta en los exámenes orales, en los que se destacan quienes adunan al conocimiento de las asignaturas un perfecto dominio de sus nervios.

Cuestiones obreras

El conflicto en la casa Tarelli

Los obreros en huelga de la casa Tarelli aceptaron, con intervención de la dirección del Departamento del Trabajo, volver a sus tareas, pero el gerente del establecimiento no aceptó la suspensión del obrero causante del conflicto, sinó que exigía su separación.

Continúa, pues, el conflicto.

Multas aplicadas por el Ministerio de Instrucción

Hállanse a estudio del Ministerio de Instrucción numerosos expedientes de multas aplicadas por el Departamento del Trabajo. En el día de hoy se han confirmado las siguientes: Sebastián Pérez Calvo por infracción a la ley 11338; comprobada por las declaraciones y testimonios; aplicásele 300 pesos de multa.

—Angel Saccani, en las mismas condiciones; se le aplica una multa de 1.100 pesos.

Multas aplicadas por el Departamento del Trabajo

El Departamento del Trabajo ha aplicado las siguientes multas por infracciones a las leyes del trabajo:

E. Sussé, $ 60. Bertonucci y Sarret, $ 70. J. Banzaquen, $ 150; A. Fritolli, $ 140. D. Pasarini, $ 200. Cerda y Serra, $ 400. La Técnica, $ 50, Miguel Almino, $ 200.

Estas multas se harán efectivas de inmediato.

La lista de los Contadores Públicos

Una opinión autorizada

Hemos recibido una carta firmada por "Un Contador". A juicio nuestro lo que pide éste es de justicia, y por lo mismo accedemos a la publicación que nos solicita:

Dice la carta:

"Santa Fe, diciembre de 1930. — Señor Director de "El Litoral".

Solicito del señor Director que en las columnas de su diario, dé cabida o comente en la forma que estime oportuna, lo siguiente:

En la primera quincena del corriente mes de diciembre deberá formarse la lista de los contadores que intervendrán en los juicios de convocatorias de acreedores y quiebras, durante el próximo año de 1931.

De acuerdo a disposiciones legales, el número de los profesionales que forman esa lista es de veinte, solamente. Como las personas que en esta ciudad están inscriptas con ese título son más de cincuenta, lógico sería entonces que un criterio de estricta justicia imperase en la formación de esa lista, legalmente limitada.

Ha ocurrido el caso de que algunos contadores han figurado en las listas durante dos y más años, y otros no han tenido la suerte de aparecer en una. Para que esa circunstancia no se repita y no se establezcan privilegios que la Constitución no admite, correspondería que el Superior Tribunal, obrando con el justo criterio que ya en otra oportunidad se tuvo, excluyera en la lista para el año 1931, a todos los que forman la de este año, en forma que las probabilidades de los que no hayan gozado de ese beneficio en el presente año, sean mayores para poder formar la de 1931.

Se evitaría así que solamente algunos profesionales gocen de los beneficios de la inscripción, cumpliéndose el principio de las democracias. — Un Contador.

DESDE EL PROXIMO MARTES REGIRA OTRO HORARIO EN EL PUERTO

Es probable que se mantenga el caudal de las aguas del río Paraná durante el verano, facilitando la navegación de trasatlánticos

RECAUDACION DE NOVIEMBRE

EL NUEVO HORARIO DE TRABAJO

Cediendo lo anticipamos, accediendo al pedido de los obreros, el director del puerto capitán Palacio, ha dispuesto que desde el día martes 9 del corriente, rija el siguiente horario de trabajo:

Ribera: de 7 a 11 y de 15 a 19 horas.

Oficinas: secretaría, contaduría y compras, de 8 a 11 y de 16 a 19 horas, excepto los sábados, en que funcionarán por la mañana solamente; tráfico, muelles, usina, vías y obras y almacenes, de 7 a 11 y de 15 a 19 horas.

La Caja se cierra a las 10.45 y 18.45 horas.

ESTADO PROBABLE DEL RIO DURANTE EL VERANO

Teniéndose en cuenta el actual repunte del río Paraná en los puertos del Norte, es muy probable que durante todo el verano tenga un regular caudal de aguas, en sus tramos medio e inferior, favoreciendo la navegación de ultramarinos cargados.

Aunque dicho repunte decline, a mediados o fines de enero suele producirse otro; casi todos los años, el que en esta ocasión mantendría el caudal hasta el otoño, estación en que suelen producirse las crecientes.

Estas perspectivas del movimiento de las aguas del Paraná, son favorables a las actividades de nuestro puerto, porque se podrán efectuar cargamentos completos de cereales en los buques de ultramar, facilitando la exportación de la cosecha.

El Telégrafo Nacional proporciona hoy los siguientes datos sobre el estado del río:

Corrientes 3.11 metros, creció 11 centímetros desde anteayer; Isla Ibaté, sin aviso; Paraná 1.50, bajó 22; Posadas 1.84, creció 7; Puerto Aguirre 12.26, bajó 2 ctms.

En Santa Fe bajó 9 ctms. en las últimas 24 horas. Su altura de hoy en el dique No. 2 era de 3.08 metros sobre cero.

TERMINO EL PAGO DE HABERES

Esta mañana ha terminado en la Administración del puerto, el pago de haberes del personal de empleados y obreros, por el mes de noviembre ppdo.

LA RECAUDACION PORTUARIA DE NOVIEMBRE

Se ha suministrado hoy la planilla de la recaudación efectuada por la administración del puerto, por diferentes conceptos, durante el ppdo. mes de noviembre. En total se han recaudado $ 126.760.77, correspondiendo $ 109.217.33 al gobierno de la provincia y $ 17.543.44 al de la nación.

En el mismo mes del año pasado, la recaudación portuaria ascendió a la suma de $ 298.731.07, es decir que superó a la de noviembre del actual, en $ 171.970.30.

Por conceptos, lo recaudado en el mes fenecido el domingo ppdo., se descompone así:

Entrada, $ 13.374.61; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 7.727.15; muelle, 13.831.39; multa, 388; Guinche, 38.582.64; eslingaje, almacenaje, 6.985.33; plazoleta, 1.978.91; arrendamientos, 20.233.45; peones, 189.20; tracción, 1.359.70; servicio extra de guinche, 90; estadía de wagones, 4.317.23; alquiler wagones, 522; corriente eléctrica, 5.630.13; derecho de embarque, 8.729.33; material, 121.36; pesaje, 3; averías, 5; adicional ley 10650, $ 377.15; varios, 1.166.81. — Total $ 126.760.77.

Correspondencia de París ::

Una Palabra Sobre las Lecturas

El amor de la lectura se lleva hoy día al extremo, es una pasión. A pesar del elevado precio de los productos de librería, se hacen ediciones múltiples. Se lee, todo el mundo lee, en la casa, en el taller, en el almacén, en donde quiera, a despecho de la vida trepidante. Parece que esta actividad febril debería suspender el ejercicio de las facultades que no tienen por función especial reparar los defectos de la vida cuotidiana, considerada bajo el sólo aspecto de los apetitos que hay que satisfacer. El hecho es innegable, se lee por placer, más que por real necesidad, porque se leen sobre todo novelas; se lee glotonamente sin inquietarse de la cualidad de las obras; como los bulímicos se prefiere la cantidad de los alimentos a su valor nutritivo.

Más de un lector, de una lectora sobre todo, miran como buenos los libros que no son ni inmorales, ni licenciosos. Fuera de estas dos categorías, que con frecuencia se confunden en una sola, hay numerosas obras que afectan peligrosamente la salud espiritual del ser. Estas, las más peligrosas de todas, exasperan la sensibilidad natural de la mujer y bajo el golpe de fuelle de una curiosidad, llevan el veneno hasta el corazón, por medio de la imaginación novelesca, rompiendo todas las defensas colocadas por la razón alrededor del deber vital. Una idea muy falsa en la mentalidad femenil es ésta: "Todo es sano para un espíritu sano. Este mi caso, yo puedo leer impunemente puesto que nada me perjudica".

Hay que confesar por lo demás que la educación actual autoriza los frotamientos cuotidianos entre espíritus muy diferentes de calidad y de moralidad; muchas cosas ignoradas antes por las jóvenes se le enseñan hoy; hay muy poco de esos bellos cisnes blancos, sus alas se han ensuciado en las aguas contaminadas por estudios hechos sin precauciones, en conversaciones en las que las madres nunca son previsoras. Las almas más puras son agriadas por las novelas sentimentales, vistas como honestas. La honestidad de un libro se juzga ordinariamente por la etiqueta de las casas que los editan, por la crítica de un periodista que es gratificado para que lance a los cuatro vientos el nombre de un autor. Sin embargo, una buena librería puede aceptar por sorpresa una novela que no es limpia. La obra de un autor no siempre tiene una unidad perfecta.

Se olvida sobre todo un hecho de la más alta importancia y que revela la psicología. Un libro, aun excelente, no conviene a todos los lectores indistintamente. Su influencia puede ser nefasta para ésta y bienhechora para aquélla, porque todas las operaciones espirituales que constituyen el valor moral de una persona no se componen de los mismos factores. El termómetro moral no siempre está en el mismo grado; el pulso de esta lectora acusará fiebre y el de la otra por el contrario es normal. Para la una, una frase, una palabra, basta para despertar una idea enturbiada, para hacer que surja una imágen, para elevar la imaginación hacia los sueños rojos, hasta el abismo. La acción nociva de lo novelesco se ejerce en los corazones jóvenes, frescos y confiados y el efecto mórbido es tanto más intenso cuanto la sensibilidad es más refinada y más grande la pasionalidad natural de la mujer.

Los corazones inexperimentados erigen un altar al héroe de la novela que los cautiva, lo llenan de todas las cualidades y esta visión imaginativa les quita el gusto por las cosas reales. Cuántas vidas han sido así arrastradas? Los escritores deben pensar mucho antes de escribir una historia de amor, que una alma novelesca puede tomar por el criterio de la vida que le estaba destinada...

Juan VALOGNES.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Palacios, departamento San Cristóbal, al señor Eloy Peñalver, en reemplazo de don Moisés Tissembaum.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Eduardo Romero, del cargo de comisario de órdenes y secretario de la Jefatura de policía de 9 de Julio, dándosele las gracias; nómbrase en su reemplazo al Sr. Rodolfo Freytes Casas.

—Acéptase la renuncia presentada por don Francisco Barraza, del puesto de celador del Reformatorio de Menores de la Capital, y nómbrase en su reemplazo al señor Julio Giustini.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento San Lorenzo: Comisario general, al señor Julio A. Bouilliet en reemplazo de don Gilberto Echenique; comisarios a los señores José E. González y Roberto Leguizamón en reemplazo de los señores José M. Díaz y Julio A. Bouilliet; auxiliar al señor Andrés García.

Consejo de Educación

RESOLUCIONES DE LA ULTIMA SESION

Aprobar la reforma de los estatutos de la Sociedad de Padres Cooperadores de la Escuela No. 12 "Vélez Sarsfield", de esta ciudad.

—Reconocer a la Asociación Protectora de la escuela No. 682 de Campo Calvo.

—Dejar sin efecto la resolución del Consejo de fecha 24 de julio de 1930, por la cual se derogó por las resoluciones del 25 de noviembre de 1925 y 17 de diciembre de 1928, que acuerdan el derecho al goce de sueldo proporcional de vacaciones a los maestros que hayan reemplazado durante tres y más meses consecutivos a un titular en uso de licencia por asuntos particulares, enfermedad común o tuberculosis.

Dejar establecido que el sueldo de vacaciones correspondiente a los reemplazantes de maestros tuberculosos será imputado al Cap. 3, Inc. 5, Item 2.

Pago de Sueldos

Mañana se pagará el mes de octubre a la primera sección escolar. El lunes seguirá el pago de planillas por el mismo mes correspondientes a las secciones cuarta y séptima.

Charlas ociosas

La lírica y las mujeres

Nada menos que ciento sesenta poetisas, conocidas por sus publicaciones, arroja el último censo lírico realizado en nuestro país. Una extraña epidemia de lirismo ha atacado a las chicas y las ha transmutado en esos extraños monstruos a quienes sólo preocupa la perfección de un consonante o las alegorías contenidas en la deficiente iluminación lunar. Porque ciento sesenta no es el número total de poetisas, sinó sólo el de aquellas en quienes se ha producido el coma lírico, enajenándolas por completo a la realidad y transportándolas íntegramente a las páginas de sus libros y al reducido rinconcito que los diarios reservan a las musas, siendo imposible imaginarlas en otras tareas menos encumbradas. Detrás de esa avanzada nos figuramos un ejército innumerable y compacto de aprendizas literarias, de aspirantes a la inmortalidad poética, temerosas todavía de buscar editores que las saquen del anónimo y las eleven a la categoría de "publicables", las cuales guardan con amor, en espera de que se impriman, las deliciosas reliquias de sus espasmos cerebrales.

Mientras tanto, los hombres huyen precipitadamente de todo lo que signifique una incursión en el maravilloso reino de emitantes y delicadezas acotado por la juventud femenina; siendo de notar que el gesto con que lo hacen es enteramente varonil y rudo, como un desafío a quienes pongan en duda su masculinidad. Cada día son más contados los varones capaces de hacer competencia a las chicas en el oficio poco remunerativo de portaliras. Este se va convirtiendo, como el de nodriza, en una especialidad femenina, y quizá no está muy lejano el tiempo en que la clásica ensaladar de los poetas tenga como signo exterior el usufructo, por las solteras, de la literatura en verso.

Visita a la Cárcel de Coronda

El ministro de gobierno, doctor Tezanos Pinto, visitará el lunes próximo la cárcel de Coronda acompañado por el presidente del Superior Tribunal y vocales del cuerpo.

Se estudiará la posibilidad de habilitar el edificio trasladando a los presos de la cárcel de esta capital, cuyas malas condiciones se han puesto de manifiesto.

Informaciones de los TRIBUNALES

COBRO DE PESOS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Antonio Anadón por la secretaría de la Peña, en los autos caratulados Luis Casartelli contra José C. Dapena, sobre cobro de pesos, ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don José Gómez, se dictó declaratoria de herederos a favor de la hija legítima del causante, doña María Magdalena Gómez, con todos los derechos y prerrogativas.

—En los autos sucesorios de don José Constanzó y de doña María Crespino de Constanzó se dictó declaratoria de herederos a favor de los 8 hijos legítimos de los causantes, que se expresan en el juicio.

CONCURSO CIVIL

El mismo magistrado por la secretaría Esquivel, declaró abierto el concurso civil de don Romano Valenti, decretándose la inhibición general. El seis del corriente se sorteará el síndico.

Los que se consideren con derecho a los bienes del causante, deberán deducir sus acciones en el término de 30 días.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor de los menores Peralta a don Ernesto A. Bellotti, con todas las facultades inherentes al cargo.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de doña Santina Mazzola de Severo, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito, doctor Gonzalo Díaz Rodríguez.

VENIA PARA CASARSE

Se concedió la venia para casarse solicitada por el menor Angel Gramajo, quien deberá contraer matrimonio con la señorita Josefa Fernández, a tal efecto se ofició al R. Civil.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don José Ignacio Olivera, se dictó declaratoria de herederos a favor de la madre legítima del causante, doña Julia Troncoso de Olivera, con todos los derechos y prerrogativas.

DESALOJO

En los autos caratulados Gaetano Depaolo contra Daniel Merky, sobre desalojo, se condenó al demandado al desalojo del inmueble objeto de este juicio, en el término de 5 días, bajo los apercibimientos de ley.

EXTRACCION DE FONDOS AUTORIZADA

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación doctor J. E. Mántaras por la secretaría Genaro Passaggi, en el juicio sucesorio de don Angel Trento, autorizó a la administradora de la sucesión doña Catalina R. de Trento para que retire del Banco Provincial, los fondos depositados a nombre de la sucesión y que ascienden a $ 4.072, a fin de efectuar los pagos que expresa, debiendo rendir cuenta oportunamente.

REGULACION DE HONORARIOS

El mismo magistrado por la secretaría Irigoyen en la convocatoria de acreedores de don Benito Cimino, reguló los honorarios del doctor Rafael Villanueva y Antonio Bajén en la suma de $ 1.200 y 600 respectivamente.

—En los autos caratulados Domingo Scoppa contra Alejandro Sarasiamo sobre rendición de cuentas, se rechazó el recurso de nulidad interpuesto por el demandado contra la resolución que da por absueltas las posiciones, en rebeldía, con costas.

TRADUCCION APROBADA

Se aprobó la traducción realizada por el perito De Micheli, a solicitud de don Bartolomé Ropolo. En $ 300 se regularon los honorarios del perito nombrado.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de doña María Saglioni de Dellarrosa, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos de la causante, que se expresan en autos.

—En los autos sucesorios de don José Grande, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña María Luisa Celestina Nechaga y de los hijos legítimos que se consignan en el juicio.

REGULACION DE HONORARIOS

En el juicio caratulado Dickerhoff y Widmann contra Municipalidad de Santa Fe, sobre cobro de pesos, se regularon los honorarios del doctor Sixto Bayer y procurador A. Ferraris, en la suma de $ 2.000 y 1.000, respectivamente.

CLAUSURAS

El Juez de Instrucción Dr. Victorio C. Palamedi por la secretaría Christensen, clausuró el sumario instruído contra los hermanos Bernabé, Rogelio y Eugenio Soto, acusados de atentado y resistencia a la autoridad.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

1a. SECCION — JUEZ DR. E. P. CARRERAS — SECRETARIA ECHEVERRIA

Carlos B. Guastavino contra J. S. L., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Castelví, Bonomi y Cía. contra F. G., cobro de pesos, ídem.

—Schlieper y Cía. contra M. F., cobro de pesos, se condenó a la demandada a abonar al actor la suma reclamada, sus intereses y costas, en el término de diez días.

—Juan Bosson contra J. M., cobro de pesos, se condenó al demandado a abonar al actor la suma reclamada, sus intereses y costas en el término de diez días.

—Emilio Didier contra L. V. G., desalojo, se condenó al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis, en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hace, con costas.

—Josefa V. de Comedo contra J. I. O., desalojo, se condenó a la demandada al desalojo de la casa objeto de esta litis en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

—Dickerhoff y Widmann contra V. R. L. de G., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Santa Fe contra T. V. A., cobro de pesos, ídem.

—Bruno y Ortiz contra L. G., cobro de pesos, ídem.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Julio Amadeo Villarreal, Isidro Benito Durán, Faustino Oscar Samuel Puyol, Juan Evangelista Bazán, Benito Eugenio Romero, Sergio Pintos, Asiglo Romero, Gregorio M. Ismailli, Aurelio Elías, Castor Legorsa, Juan Monge, Dionisio Coré, Federico Tomás Frigeri, Tancredo Armando Cerenza, Pedro Airaldo, Rosario Quiroga, Benito Tomás Rasppo, Estanislao P. Piombo, Juan Bernardo Rodríguez, Rafael Pereyra, Donato Gómez, por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía a Agustín Falco y Miguel Quiroit.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Salvador Cosentino.

Por José S. Alvarez (Fray Mocho) ::

Cada Cual se Agarra con las Uñas que Tiene

La lechuza, agorera de la muerte para nosotros los de la edad presente, era para los de la edad remota, — que inventaron el poema en que a los animales se atribuyen las prerrogativas de los hombres —, mensajera de amores y de enredos y quien preparó con sus hábiles manejos la extraña boda de la nutria y el jabalí, progenitores del carpincho, en unión con su comadre la vizcacha, personificación de la avaricia que proporciona la comodidad de sus galerías subterráneas a todos aquellos que pertenecieran a este mundo, pues acabada la noche el agua en que se revolvía había sufrido una merma considerable, — vió de repente acercarse con cautela a su amigo el gato, que andaba a la pesca de un bocado apetitoso:

—¡Hola, compañero!... ¡Acérquese!... ¡Mire cómo está su amigo!

—¡Hombre, hombre, — dijo el gato, atusándose el bigote —; ¡cómo lo encuentro, compañero!... ¿Y qué tal la señora?

—¡Vea!... No estoy para informes ahora... ¿Quiere hacerme el favor de arrastrarme hasta por ahí donde haya agua?... ¡Me estoy ahogando en seco!

—¡Cómo no, bagre amigo... ya lo creo!... Vea: monte a caballo sobre mi lomo y lo llevaré hasta allí, frente aquel barranco donde hay un pozo profundo.

Y pronto comenzó el gato a trotar con su jinete, que se agarraba con las aletas y echaba el alma toda entera.

—¡No tan ligero, por vida suya! ...¡Espérese que me caigo!

Y de repente el gato, dando un brinco, exclamó encolerizado:

—¿Qué es eso, compadre?... ¡Me está lastimando las costillas!

—¡No, compadre; es que me agarro!

—¿Que se agarra?... ¿A ver si larga?... ¡Oria!... ¡Esto sí que está bueno!... ¡Largue, compadre, o lo estrello!

Y el bagre, en silencio, aguantaba los brincos de su cabalgadura, exclamando entre dos golpes de tos:

—¡Si no es nada!... ¡Me he afirmado con la espina no más!... ¡Siga un poquito que ya llegamos!

—¡Bueno!... ¡Largue, amigo!... ¡Que me agujerea el cuadril!

—¡Pero hombre; usted me desolló el lomo la vez pasada y yo no grité tanto!

—¡Fué con las uñas amigo, que es distinto!

—¡Hombre!... ¡Yo me afirmo con la espina no más!

Y como en ese momento llegaran a la orilla, el bagre pegó un salto y cayó al agua, exclamando mientras el gato se revolcaba en la arena desesperado:

—Amigo, en este mundo cada cual se agarra con las uñas que tiene... y no hay vuelta... Ya lo sabe para otra vez, como lo sé yo.

Con su cuchillo se hirió en una mano

José Jorge Garnica, domiciliado en el pasaje Talín esquina 2a. Sin Nombre, se encontraba afilando una cuchilla de su propiedad y, en un descuido, se le resbaló de la mano, yendo a producirle una lesión en la mano izquierda. El accidentado se trasladó a la Asistencia Pública para hacerse curar, informando los facultativos que la herida revestía alguna importancia.

Garnica manifestó en la comisaría 6a. que el accidente fué absolutamente casual.

Remisión de detenidos

Procedentes de San Justo, llegaron esta mañana a disposición del juez de instrucción en turno, los detenidos Francisco Mosantti, y Adriano Contreras, acusados de lesiones, Jesús Bernal, la víctima del suceso precedente y el presunto demente Sebastián Díaz.

Los nombrados fueron alojados convenientemente.

Documentos extraviados

El señor Juan Guastavino, de la firma comercial Guastavino e Imbert, con domicilio en calle San Martín 2769, dió cuenta anoche a la comisaría de la 2a. sección que en la vía pública, sin poder precisar en qué recorrido, extravió dos documentos por valor de 1.000 y 900 pesos respectivamente. Atentas al aviso, las autoridades policiales mencionadas han solicitado de Investigaciones y de las demás seccionales el secuestro de lo extraviado al señor Guastavino.

VISITA GENERAL DE CARCELES

Esta mañana, bajo la presidencia del Dr. Melchor B. Salatín, se efectuó la visita general de cárceles. Integraban la comisión los vocales del Superior Tribunal, Jueces del Crimen e Instrucción, Fiscales, Defensores generales y los secretarios.

La referida visita, además de llevar como finalidad la inspección de los establecimientos carcelarios, servirá para informar a los recluídos el estado en que se encuentran sus respectivas causas, como así también oír las quejas que éstos tengan que formular, referente a los tratos que reciben.

Apretado por un tren, perdió la vida un hombre

El grave accidente se produjo en Casilda

Un grave accidente ferroviario ocurrió en Casilda a José Gobe, lituano, de 24 años de edad, domiciliado en la ciudad de Córdoba y accidentalmente en el punto donde se accidentó.

Gobe, esperó la salida de un tren de cargas que partía en dirección a Fuentes y, una vez fuera de las agujas el convoy, corrió para tomarse de algún vagón. El tren había aumentado de velocidad en tal forma que la maniobra se hizo difícil, pero Gobe no desistió de su intentona y saltó procurando asirse de uno de los pasamanos de hierro, pero calculó mal la distancia y cayó al suelo, con ambas piernas sobre los rieles. Las ruedas del mismo vagón le tomarón, destrozándole las extremidades y arrastrándole cierto trecho hasta que el maquinista, advertido de lo que ocurría por varios vecinos, detuvo la marcha, descendiendo conjuntamente con el resto del personal del tren para prestar auxilio al desgraciado.

En gravísimo estado se llevó a Gobe al hospital y allí se le amputaron las piernas, pero las heridas eran de tal importancia, que el lituano no pudo sobrevivir y falleció escasas horas más tarde.

La policía adoptó las medidas de estilo, organizando el correspondiente sumario.

Un camión fué destrozado por una locomotora

Entre las estaciones Juan Ortiz y Paganini, sobre un paso a nivel del F. C. S. F., el tren de pasajeros No. 2, arrastrado por la locomotora 603, que marchaba en dirección a Santa Fe, embistió a un autocamión sin causar víctimas.

El vehículo atropellado fué el camión de la fábrica de fideos "La Primorosa", conducido por Duilio A. Dosso, que estaba detenido en las vías por hallarse levantadas las barreras, mientras el conductor ofrecía a la encargada de las mismas una partida de la mercancía que llevaba. El convoy llegó y embistió al vehículo arrojándolo a un costado de los rieles con desperfectos de importancia, mientras Dosso era despedido de su asiento sin sufrir felizmente lesiones, al igual que su acompañante Alberto Capurro.

La policía intervino en el accidente, notificando al personal del tren: maquinista Salomón, foguista Rossi y guardia V. González, para que comparecieran a la comisaría a fin de aclarar el accidente.

LOS CAMINOS VECINALES DE BERNA (F.C.S.F.)

Hállanse en su mayoría en mal estado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CAMINOS EN MAL ESTADO

En muchas partes dentro de este distrito de Berna, se encuentran trozos de caminos en muy malas condiciones de tránsito, cuyas caminos por su importancia perjudicará enormemente el transporte de la próxima cosecha a la estación de embarque. El vecindario de este rico distrito agrícola ha hecho insistentemente reclamos a la Comisión de Fomento para que proceda a su arreglo, pero parece que los miembros de dicha corporación, se ocupan de otros asuntos, menos de los que están obligados a atender.

Hay más que nunca es comentada la poca atención que tiene la Comuna en arreglar los caminos viales del distrito. Manifestar que no tiene fondos, herramientas y etc., es cosa que ya pasó de moda, pues habiendo buena voluntad, hay todo. Lo que vemos mal es que la Comisión de Fomento abandone sus obligaciones para habilitar al sub-contratista de las Obras Nacionales que se construyen al costado de las vías del F. C. S. F., la Champión, carpas y otras herramientas que pertenecen a la comuna.

Decimos que vemos mal, porque primeramente debió satisfacer las justas aspiraciones de los colonos, que consisten, en que les arreglen los trozos de caminos, por donde tienen obligadamente que transitar y transportar sus productos. Hecho esto, nuestra Comuna tendría la aprobación unánime, caso contrario será como lo ha sido hasta ahora, despreocupada por los deberes que les ataña.

Corresponsal.

HA SIDO PEDIDA LA CREACION DE MUNICIPALIDAD EN MACHAGAY (T. DEL CHACO)

Texto de la nota elevada a consideración del Ministro del Interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha sido elevada a consideración del ministro del Interior, por los vecinos de esta localidad, una nota pidiendo la creación de la Municipalidad de Machagay. El texto de la nota es el siguiente:

Machagay, noviembre de 1930.— A S. E. el señor Ministro del Interior.—Buenos Aires.

Los comerciantes, industriales y vecinos que suscriben tienen el honor de dirigirse a S. E., solicitándole con el mayor respeto, la creación de la Municipalidad para Machagay, cuya capacidad productiva, número de población y cultura del ambiente lo habilitan con creces para tener su Concejo Municipal propio.

La autoridad municipal local, la representa su Comisión de Fomento integrada por vecinos de la población, cuyas funciones empezaron a principio del año ppdo., debiendo por lo tanto terminar su período administrativo a fines del corriente año. La escasez de facultades que acuerda la reglamentación respectiva, las comisiones de fomento, particularmente en materia impositiva, hace — bueno es decirlo — que su gestión, por más buena voluntad de sus dirigentes, resulte manifiestamente limitada. En pueblos como el nuestro, de mucha actividad y constante progreso, se hace doblemente necesaria la autoridad municipal con todas las facultades que le acuerda la ley de la materia, a efectos de que su control entre el vecindario sea todo lo eficaz posible, evitándose muchas veces que deficiencias y en algunos casos tendencias viciosas malogren el esfuerzo colectivo.

Para mejor ilustración de S. E. y en particular para justificar la razón de nuestro petitorio, damos a continuación algunas referencias de la importancia de Machagay. Con una población que excede de los seis mil habitantes, comprendido dentro de la planta urbana, quintas, chacras, y lotes agrícolas y reservas.

Industria. — 4 fábricas desmotadora de algodón, $ 300.000.

2 aserraderos mecánicos, pesos 100.000.

3 panaderías, $ 80.000.

1 fábrica de embutidos, $ 12.000.

2 carpinterías mecánicas, pesos 16.000.

2 carpinterías mecánicas, $ 4.000

3 talleres mecánicos, $ 9.000.

3 herrerías, $ 3.000.

4 fábricas de ladrillos, $ 16.000.

1 usina de electricidad, $ 10.000.

1 fábrica de hielo, $ 7.000.

2 fábricas de aguas gaseosas, $ 6.000.

13 casas de acopio y ramos generales, aproximadamente, pesos 600.000.

nerales, $ 220.000.

5 Tiendas y artículos afines generales,

17 casas minoristas varias, pesos 30.000.

4 hoteles, $ 8.000.

2 farmacias, $ 12.000.

3 carnicerías, $ 10.000.

2 verdulerías, $ 8.000.

4 peluquerías, $ 2.000.

EDIFICACION

Planta urbana (de reciente fundación), 35 edificios buenos, todos de material cocido.

Pueblo viejo, la mayoría de maderas varias 165.

Se prescinde de los existentes en quintas, chacras, lotes agrícolas y resto de reserva.

PRODUCCION

Representada por los principales productos que sólo tomamos en cuenta para ser más breves. Producción de algodón anual 7.000 toneladas; productos forestales que se exportan 20.000 toneladas.

OFICINAS PUBLICAS

Oficina de Fomento, oficina de bosques, oficina de correos, tres escuelas nacionales, subcomisaría de policía.

Expuestas así las principales características que ponen bien de manifiesto la importancia de Machagay, réstanos agregar que la cultura pública en general es buena, existiendo biblioteca pública, y dos centros deportivos que desenvuelven sus actividades con todo éxito. Debidamente compenetrados de los sanos como patrióticos propósitos que animan al superior gobierno de la nación, este vecindario confía que será complacido en sus justas aspiraciones, concediéndosele a nuestro pueblo lo que su actual importancia lo exige y que le corresponde por ley.

Muy agradecidos del señor ministro nos es grato expresarle el testimonio de nuestra más alta consideración. — Pablo Illain y Cía., Eugenio Lovey, Francisco Fernández, Carmen Abraham, Vda. de A. Abraham, D. Guzmán Monzón, Ireneo González, Carlos Calvo, Mariano Peche y Cía., Américo Estartevich, Juan Yuruvich, Isaac M. Benitolila, Roca Sola y Cía., José M. Alegre, W. Morales, Segundo Treño e hijos, Enrique y Félix Codutti, Juan Diambri, Sucesión Gamarra, A. La Gatta, J. A. Ghidini, R. Sandoval, E. L. Piccolo, A. Harhin, A. Massin, J. Sánchez Ortiz, A. Sánchez, T. Omet, P. Martins Moreno Hnos., Gustavo Dreher, J. Vaca, P. Pavecich, J. S. Ortiz y Cía., L. T. Anusonnauel, T. Martínez, J. Vaca e hijos, A. Ramseyer, A. Galizzi, J. R. Ludueña, T. Vencio, C. Colombo, L. Bernadi, M. Garber, L. Marcon, A. L. Marcon, C. Becchietti, J. Toniutti, J. Guerrero, J. Michanovich, J. Méndez, J. Rey, L. Aguilar, V. Deliamea, Cooperativa Agrícola, Rivera y Gómez, A. Cabero, J. Meza, J. R. Díaz, M. Acosta, T. Lutz, P. Muñoz y A. Lovey.

VIAJEROS

A Buenos Aires el doctor A. Díaz Pereiro, en busca de alivio a su quebrantada salud.

—A Resistencia el señor Pablo Blain.

—A Corrientes, la señorita Valentina Amarilla.

—De y para Sáenz Peña, el señor Juan Bossio. — Corresponsal.

LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE RECONQUISTA

Discurso pronunciado por el agrónomo regional de Santa Fe

En la asamblea de agricultores que se realizó el 30 del pasado mes en Reconquista, el agrónomo regional Dr. Manuel Blasco pronunció el siguiente discurso:

Señores agricultores:

Existe en la actualidad, una honda preocupación por la gran crisis económica que afecta intensamente al país y con justicia, los Poderes Públicos y todas las fuerzas vivas de la Nación, se interesan por el porvenir de la agricultura, porque significa la riqueza madre y la posibilidad esperanzadora de poder atenuar sus efectos y consecuencias lamentables en nuestra organización económica y social.

Nunca como ahora ha existido tan marcado interés por conocer las probables perspectivas de nuestras cosechas, ni tampoco ha llegado a preocupar tanto las reducidas cotizaciones de nuestros verdaderos productos de exportación; hombres versados en cuestiones agrarias, señalan orientaciones definitivas para nuestro porvenir agrícola, mostrando interés por la rápida solución de algunos factores que han de contribuir a darle la importancia que debe tener; pero los males que afectan su actual organización, no se subsanan prontamente y debemos rendir tributo a la indiferencia con que siempre se han contemplado las cuestiones que interesan a nuestra extensa y rica campaña, injustamente olvidada en épocas de bonanza, cuando debiera merecer constante atención porque de allí proviene la riqueza, la tranquilidad y bienestar de la gran familia argentina.

El momento actual es cientamente de alarma; la crisis económica que se registra afecta la mayor parte de los hogares y lo peor y más grave, es que la riqueza en la cual se cifraban esperanzas de días mejores, se encuentra poco menos que tambaleante, pues a pesar de buenas probabilidades de cosecha, no existe el incentivo ni de regulares precios.

La batalla agrícola del año 1930/31, estará perdida económicamente, por lo menos así lo hacen prever las circunstancias, pero es necesario defenderse lo mejor posible; los agricultores almacenando y reteniendo hasta cuando puedan sus productos desvalorizados esperando el momento de mejores precios, los Poderes Públicos e instituciones vinculadas con las tareas agrícolas, ayudando a los productores que en realidad tengan necesidad de ser auxiliados y tratando que las ventas al mercado de exportación se efectúen progresivamente; las empresas ferrocarrileras, contemplar con verdadero espíritu de justicia y equidad, el momento difícil porque atraviesa la agricultura y tomar aquellas disposiciones eficaces que se reclaman para aliviar las consecuencias; los propietarios de tierra, conciliar equitativamente sus intereses con los del locador compartiendo perjuicios experimentados y las instituciones cooperativas, redoblar sus actividades para que la verdadera finalidad económica que persiguen en beneficio de la clase productora, sea debidamente apreciada en estos momentos críticos de incertidumbre e intranquilidad de sus asociados.

(Continuará).



Departamento de Compras y Suministros

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de diciembre próximo, a las 11 horas, para la provisión de racionamiento durante el año 1931, con destino a las tropas, presos y asilados de esta Capital y Rosario.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia (Calle General López 2632 Santa Fe) el día y hora expresados, en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma repartición podrán solicitarse bases y pliegos de condiciones de la licitación. Santa Fe, noviembre 29 de 1930. J. Miles. Enc. de Control e Inventario de la Contaduría General a cargo del Depto de Compras y Suministros.

No. 14842 v/14|12

EXAMENES DE MUSICA EN SUNCHALES

Realizáronse en el conservatorio "Liszt"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre se efectuaron lo exámenes de fin de curso en el conservatorio "Liszt" del profesor Juan G. Bosch; siendo presidida la mesa examinadora por el compositor argentino Juan B. Massa. Piano sección Sunchales. Aprobaron las siguientes alumnas:

Olivia I. Gorosito, preparatorio; Elena Faust y Aileen Cechini 1er. año; Raquel Cohen, Nelly Bonaudi y Matilde Smidberg 2o. año; Aley Ré, Eliseo Bonaudi y Olimpia Montalbetti 3er. año; Estela Sicard 4o. año; Lilia Ré y Emerita Girando, 5o. año de piano y 3o. de teoría y solfeo; Rosita Cipolatti y María Teresa Rodríguez 6o. año de piano y 3o. de teoría y solfeo; Fedora Valenziano 8o. año de piano y 3o. de teoría y solfeo; Isabel del Carmen Rodríguez Saralegui profesorado de piano, teoría y solfeo con altas clasificaciones. Obtuvieron mención las siguientes alumnas: Olivia I. Gorosito, Nelly Bonaudi, Matilde Smidberg, Olimpia Montalbetti, Lilia Ré, Rosa Cipolatti, y María Teresa Rodríguez. La señorita Isabel del Carmen Rodríguez Seralegui, presentó para el profesorado de piano: Sonatas de Beethoven; Preludios y fugas de Bach; Baladas y estudios de Chopin, Estudios y Rapsodias de Liszt; Composiciones de Longo, Debussy, Ugarte, Williams y Falla, mereciendo felicitaciones por su interpretación. Aprobaron distintos cursos de violín presentados por el profesor Adolfo Actis, los siguientes alumnos: Horacio Aresca 1er. año, Luis Pochón y Matilde Somadossi 3er. año, Horacio Rosanigo 4o. año. Con mención Rosanigo y Aresca. Piano sección Rafaela, Directores Ena Carabelli y Juan G. Bosch; 1er. año: Otilia Benzi, Letizia Riberk y Magdalena Boglione. 2o. año Rosita Martínez, 4o. año Teodolinda Alemani, 5o. año Clotilde Ambort, 6o. año: Frieda Pries e Isabel Ambort, 7o. año Maestra Elemental con felicitaciones la señorita Monserrat C. Oliveras. Teoría y solfeo 3er. año Teodolinda Alemandi Frieda Pries Monserrat Oliveras. Obtuvieron mención en piano: Letizia Riberi, Rosita Martínez e Isabel Ambort. Felicitaciones Monserrat Oliveras.

Fallecimiento—

A la temprana edad de 11 meses dejó de existir el 26 de noviembre, la niñita Nelly Wilma Moretto. El sepelio que se efectuó al 27 del mismo mes, acto que se vió muy concurrido, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

REALIZOSE UNA DEMOSTRACION EN TACURAL

En honor del Dr. J. B. Kaplan que se ausentó de la localidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 30 de noviembre, como ya anunciáramos, se llevó a cabo en el restaurant "Zullani" la demostración de afecto y el banquete de despedida que un número considerable de amigos ofrecían al médico de este pueblo Dr. D. José B. Kaplan, con motivo de ausentarse de la localidad.

Al número considerable de amigos del pueblo que calculáramos, asistirían al acto, se sumó otro no menos importante en calidad y número también. Advertimos, en efecto, la presencia de muchos médicos y farmacéuticos de los pueblos limítrofes y un caracterizado número de vecinos de las colonias de Moisés Ville, Las Palmeras y Tacurales.

Ofreció la demostración, el director de la escuela "Sarmiento" D. Miguel Jiménez, quien se expresó en los términos siguientes:

"Señores: Contando con la aquiescencia y la benévola atención de todos los presentes me voy a permitir dirigirle la palabra a nuestro común amigo el Dr. José Bernardo Kaplan.

Dr. Kaplan: Se me ha confiado la honrosa misión, que cumplo gustoso, de ofrecerle a Vd. esta demostración de afecto y este sencillo homenaje, en nombre de los buenos amigos que tiene a su lado esta noche; homenaje el que se le ofrece, doctor, que el exteriormente es bastante modesto, en relación a lo que Vd. se merece y se ha hecho acreedor en el tiempo que lleva a nuestro lado, en su fuero interno es de mucha más importancia, por cuanto el significa que tiene muchos, bastantes amigos que se honran con su amistad y sienten hacia Vd. un cariño profundo.

Es ésta, precisamente, una de las ocasiones que se me han presentado en el transcurso de mi vida, en que más siento no poseer la locuacidad y la facilidad de expresión que necesitaría para poder extenderme en las consideraciones a que este acto se prestaría; habré por ello de resignarme a ser breve; pero, con todo, me consuela el pensar que la brevedad, en muchas ocasiones, es bastante significativa y llena sus fines. Trataré, pues, dentro de ella, de cumplir la honrosa misión que se me ha confiado.

La causa que motiva esta demostración, doctor, nos produce a todos los que nos honramos con su amistad, más bien tristeza que alegría. Otra cosa sería, si Vd. en un bien merecido descanso, que harto se lo tiene ganado, después de la incesante labor de tantos años, al frente de su consultorio, se ausentara de nosotros para tomárselo, y volviera a nuestro lado nuevamente al cabo de un corto tiempo; pero, no siendo así, debemos lamentarlo, pues la ausencia prolongada del buen amigo, a quien no se le podrá ver en un tiempo que nos ha de parecer excesivamente largo, ha de sernos muy sensible, por cuanto con toda seguridad, hemos de echar de menos en bastantes ocasiones, la presencia del bondadoso amigo que, entre sus muchas cualidades, tenía también la de haber sido un activo y eficaz cooperador de todas las laudables iniciativas y al adelanto de este pueblo.

Pero, debiendo rendirnos ante la fuerza de las circunstancias, voy a concretar en pocas palabras cuáles serían nuestros deseos al ausentarse: Que realice su viaje sin ningún contratiempo en compañía de su apreciable familia.

Que la suerte le sea propicia en todo, y vea sus aspiraciones satisfechas.

Y que siempre que las circunstancias se lo permitan, se acuerde de los buenos amigos que deja en este pueblo, y procure por todos los medios que tenga a su alcance visitarnos, con alguna frecuencia; y, hasta si le fuera dable estar de nosotros lo más cerca que le fuere posible. He dicho".

A continuación hizo uso de la palabra el señor Francisco Prioglio, quien, en un conceptuoso discurso que por su mucha extensión omitimos, puso de manifiesto cuán grande era el afecto que se profesaba al homenajeado, la brillante actuación que le había tocado desempeñar en este pueblo durante los nueve años que había permanecido en él, no sólo como un buen médico, sino como buen vecino y amigo, como quedaba demostrado por la grandiosa manifestación de simpatía que se le ofrecían, que consideraba poco todavía, pues el Dr. Kaplan, dijo, al ausentarse de nosotros, deja un vacío muy difícil de llenar.

Acto seguido, y visiblemente emocionado por todo cuanto antecede, se levantó a hablar el Dr. Kaplan.

"Mi emoción, señores, es tan grande que no encuentro palabras para expresar con ellas el profundo agradecimiento que siento hacia Vdes. No podía pensar nunca que al venir a radicarme en este pueblo hace más de ocho años, en un día tristón y lluvioso del mes de abril, cuando todavía era muy joven, no podía pensar que llegaría otro día en que se me hiciera objeto de una manifestación de simpatía como la que estoy viendo. Me veo rodeado y agasajado por personas tan caracterizadas como las que tengo a mi lado. Veo compañeros y amigos de los cuatro puntos cardinales que se han dado cita de honor para testimoniarme su amistad también, juntamente con los de este pueblo. Si la norma de conducta que me tracé desde el primer día que llegué a este pueblo ha sido el fruto que estoy recogiendo no me pesan entonces los malos ratos que haya podido sufrir en el desempeño de mi misión profesional, pues bien saben los compañeros que me oyen que los médicos pasamos ratos malos, sino que por el contrario me alegro de haber acertado en el empleo de los nobles propósitos en que siempre he inspirado mis actos; y, créanlo, señores; esto reconforta mi ánimo al pensar la suerte que he tenido de habérme podido proveer de un caudal tan valioso de amistades tan sinceras como las que poseo.

Después de otra serie de atinadas consideraciones que escapan a nuestra memoria, el Dr. Kaplan terminó su brillante disertación reiterando su más vivo agradecimiento por el homenaje que se le tributaba, del que guardaré, dijo, un grato recuerdo mientras viva.

Al terminar las últimas palabras del distinguido médico, se oyó en el recinto una atronadora y prolongada salva de aplausos.

Terminó este acto de homenaje, dentro del mayor entusiasmo a horas avanzadas de la madrugada, retirándose los asistentes presa de la mayor emoción cuando llegó al momento de despedirse y abandonar al bondadoso amigo a quien acababan de agasajar.

—Simultáneamente, y con idéntico fin se verificó otra demostración de afecto no menos interesante que la anterior, en el Bar "La Paloma" de este pueblo, donde un núcleo de caracterizadas damas y señoritas de la localidad habían ideado también obsequiar con un lunch a la señora Da. Juana G. de Kaplan, esposa del distinguido médico, dama que, por sus relevantes prendas morales supo, al igual que su esposo, captarse las simpatías y el afecto de esta población.

Entre las concurrentes al acto figuraban:

Señoras: Ana T. de Trumper, Marina T. de Castro, Natalia L. de Tabachnikoff, Josefina B. de Zaffrea, Avelina C. de Calvo, Josefa de Sabena, Agustina B. de Tschopp, Constancia M. de Muzzo, Esther O. de González Espinosa, Beatriz G. de Porporato, Catalina M. de Rossanigo, Claudia Z. de Sabena, Señora de D. H. Alraddo; Señoritas Elena y Elisa Castro, Aida y Sofía Tabachnikoff, Julia María y Encarnación Jiménez, Teresita y María Zaffrea, Adela Arrieto, Dora y Juana Montenegro, Anita Prioglio, Josefa Bonzi, Perla y Rosa Kaplan, Dina Fleischer y María Pignatta; las niñitas María Calvo, Rosita Trumper y Alicia D. Kaplan y los niñitos Carlos I. Calvo Alberto D. Kaplan, Arideo y Raúl Rossanigo y Andrés José Alraddo.

Habíamos omitido involuntariamente mencionar a la simpática señorita Lidia Kaplan, pero llegamos a tiempo de hacerlo.

Ofreció la demostración en un brillante discurso que, por lo extenso de esta información nos vemos obligados a no reseñar, la señora Da. Esther O. González de Espinosa, agradeciendo el homenaje que se le tributaba en sentimentales párrafos de gratitud la agasajada señora Juana G. de Kaplan.

Dentro de la brevedad de esta última reseña, consignamos y dejamos constancia por los informes adquiridos, que fué una fiesta lindísima, que transcurrió dentro de un ambiente de franca alegría y de viva simpatía hacia la obsequiada, la cual se despidió de todas sus amigas, sumamente emocionada y agradecida por la distinción de que ella también había sido objeto.

—Viajeros. — El lunes primero del corriente mes de Diciembre, partió para Moisés Ville, el doctor José B. Kaplan, desde donde seguirá viaje para la capital federal, en compañía de su señora Da. Juana G. de Kaplan y sus hijos Alberto, Daniel y Alicia. Les deseamos un feliz viaje y una permanencia grata en la gran metrópoli.

Agrícolas: — Las faenas agrícolas de siega y trilla están en su completo desarrollo, favorecidas por un tiempo espléndido. Hay buenos rindes de trigo y regulares de lino. La enfermedad de la roya (trigo chuzo) ha hecho algunos estragos en esta zona también. La cosecha es buena.

LOS REMATES DE MAÑANA

MUÑOZ Hnos.

Los conocidos martilleros de esta plaza Muñoz Hnos., anuncian para mañana el remate de cuatro propiedades en el sud de la ciudad, en las calles J. J. Paso y San Lorenzo, barrio que está adquiriendo gran impulso en su edificación, contando con líneas de ómnibus y tranvías cercanos.

Dos casas y dos terrenos constituyen las propiedades que saldrán a la venta; las condiciones y bases las encontrará el interesado en el aviso inserto en nuestra sección correspondiente.

Sección MUNICIPAL

REMATES DE FRACCIONES DE TERRENOS MUNICIPALES POR

CARLOS A. SANDANZA ITURRASPE

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1930

De acuerdo al siguiente Edicto

Por disposición del Señor Intendente Municipal Dr. Abel Fossa, [illegible] Dr. Justo I. Cabal, y de conformidad con la Ley 2147, Ordenanza [illegible], se ha dispuesto que el martillero [illegible] Carlos A. Sandanza Iturraspe, proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, [illegible] DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1930, [illegible] A LAS [illegible] HORAS. Una fracción de terreno, sobre las calles Vicente López y Planes, La Paz, Cochabamba y Brasil entre las calles Ecuador y Europa, dividida en seis lotes, con las medidas siguientes:

LOTE No. 1 — [illegible] calle Vicente López y Planes, por un fondo de de 58.34 metros que hacen una superficie total de 444.68 metros cuadrados — BASE $ 4.— el metro cuadrado, [illegible] pago.

LOTE No. 2 — 7.34 de frente a la calle La Paz, por 58.34 metros de fondo que hacen una superficie total de 423.81 metros cuadrados — BASE $ 4.— el metro cuadrado.

LOTE No. 3 — 7.02 metros de frente a la calle La Paz por 54.40 metros de fondo, que hacen una superficie total de 371.42 metros cuadrados — BASE $ 3.— el metro cuadrado.

LOTE No. 4 — 5.50 metros de frente a la calle Cochabamba por un fondo de 54.40 metros que hacen una superficie total de [illegible] metros cuadrados — BASE $ 1.— el metro cuadrado.

LOTE No. 5 — 5.21 metros de frente a la calle Cochabamba por un fondo de 56.40 metros, lo que hace una superficie de [illegible] metros cuadrados — BASE $ 2.50 el metro cuadrado.

LOTE No. 6 — 4.68 metros de frente a la calle Brasil por 50.40 metros de fondo, que hacen una superficie de 234.32 metros cuadrados — BASE $ 2.50 el metro cuadrado. (1) Corresponden estos terrenos a la Municipalidad de acuerdo al Art. 1o. de la Ley Orgánica de la Municipalidad, No. 2147.

A LAS 10 y 1|2 HORAS (sobre los mismos terrenos) Una fracción de terreno ubicada en la calle Juan José Paso esquina Boulevard ZAVALLA, dividida en 6 lotes, con las siguientes dimensiones:

LOTE No. 1 — 12 metros de frente por la calle J. J. Paso, por 40 metros de fondo, lo que hacen una superficie total de 480 metros cuadrados — BASE $ 1.— el metro cuadrado, con adecuado pago.

LOTE No. 2 — 10 metros de frente sobre calle J. J. Paso, por 40 metros de fondo, que hacen una superficie total de 400 metros cuadrados. — BASE $ 3.— metro cuadrado, con adecuado pago.

LOTE No. 3 — 10 metros de frente sobre calle J. J. Paso, por 40 metros de fondo, que hacen una superficie total de 400 metros cuadrados, con adecuado pago.

LOTE No. 4 (esquina) — 11 metros de frente a J. J. Paso, por 40 metros a Boulevard Zavalla, que hacen una superficie total de 440 metros cuadrados — BASE $ 3.— el metro cuadrado, con adecuado pago.

LOTE No. 5 — 10 metros de frente sobre Boulevard Zavalla, por 41 metros de fondo, que hacen un total de 410 metros cuadrados — BASE $ 3.— el metro cuadrado, con adecuado pago.

LOTE No. 6 — 10 metros de frente sobre Boulevard Zavalla, por 41 metros de fondo que hacen una superficie total de 410 metros cuadrados — BASE $ 3.— el metro cuadrado, con adecuado pago. Corresponde a la Municipalidad por compra particular ante escribano público a la señora Emma Mittel de Rosetti.

A LAS 11 HORAS — Una fracción de terreno ubicada sobre la Avda. Freyre, entre calle Rosario y Juan de Garay, compuesta de 10 metros de frente sobre la Avenida Freyre, con un fondo de 4.91 metros en su parte sur, y 1.90 en su parte Norte. Que hacen una superficie total de 170.33 metros cuadrados. Corresponde este inmueble por [illegible]

[illegible]